



CONAFE



MEMORIA ANUAL

2013



MEMORIA ANUAL
2013

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.
Nombre de Fantasía	CONAFE
Domicilio Legal	Limache 3.637, Viña del Mar
Tipo de Entidad	Sociedad Anónima Cerrada
RUT	91.143.000-2
Relación con el Inversionista	Gonzalo Soto Serdio Tel. (2) 26807434 Correo electrónico: gisotos@cge.cl
Sitio Web	www.conafe.cl
Correo Electrónico	serviciocliente@conafe.cl
Teléfono	(56-2) 23448001
Fax	(56-2) 23448001
Casilla	21-D Viña del Mar
Inscripción Registro de Valores	N°0471



CONTENIDO ...



Carta del Presidente a los Accionistas	2
Resumen Consolidado	4
Estructura de Propiedad	5
Directorio	6
Organigrama Gerencial	8
Gestión 2013	9
Información de la Sociedad	20
Informe a los Accionistas	29
Remuneración del Directorio y Ejecutivos Principales	32
Declaración de Responsabilidad	34
Empresas Subsidiarias	35
Anexo 1	38
Estados Financieros Consolidados	39
Información Financiera Resumida de Subsidiarias Directas o Coligadas	47

CARTA DEL PRESIDENTE A LOS ACCIONISTAS ●●●

Estimados Señores Accionistas:

En nombre del Directorio, me es grato presentar a ustedes la Memoria Anual de CONAFE correspondiente al Ejercicio 2013.

El presente Ejercicio finaliza al 31 de diciembre de 2013 con una utilidad de \$2.740 millones menor a la utilidad obtenida el año 2012 debido principalmente a efectos de disposiciones regulatorias que afectaron el resultado no operacional. Adicionalmente, durante el ejercicio 2013, en el Grupo CGE y sus filiales continuó con sus operaciones en el marco de los lineamientos: eficiencia operacional, calidad de servicio y trabajo en equipo, focos estratégicos que fueron ampliamente difundidos entre nuestros colaboradores. Estos tres focos estratégicos continuarán plasmados en la gestión del año 2014.

Al 31 de diciembre de 2013, CONAFE, incluyendo sus subsidiarias EMEL ATACAMA y ENELSA contaba con 473.833 clientes a quienes suministró 2.290 GWh, lo que representa una variación positiva respecto al año anterior de 2,8% y 1,8%, respectivamente.

Durante el ejercicio 2013 en CONAFE y sus subsidiarias se realizaron inversiones por \$7.081 millones, destinadas al mejoramiento de la

calidad del servicio e infraestructura eléctrica, con el objetivo de entregar mayor confiabilidad y calidad a nuestros clientes, velando siempre por mantener altos niveles de seguridad y continuidad de suministro.

En el ámbito de minería, en enero se renovó el contrato de operación y mantenimiento del sistema eléctrico de Minera Los Pelambres por cuatro años, producto del correcto desempeño y la confianza generada por CONAFE. También se desarrolló por segundo año consecutivo el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de distribución en media tensión de Cía. Minera Teck Carmen de Andacollo. Por segundo año, personal de CONAFE participó directamente en el equipo desarrollador del prototipo de automóvil solar Inti-Kallpa 2. Este proyecto fue liderado por la Universidad de La Serena y patrocinado por Minera Los Pelambres y contó con la asesoría en ingeniería eléctrica de CONAFE. El equipo Inti-Kallpa 2 obtuvo el segundo lugar en la Competencia Mundial de Autos Solares desarrollada en Australia en septiembre de 2013.

Un hito importante fue la recepción del reconocimiento entregado a CONAFE por el Consejo Nacional de Seguridad de Chile. Así, la Compañía recibió el Premio Consejo Nacional de Seguridad por alcanzar la más baja tasa de frecuencia de accidentes (cero) en su categoría de empresas.

Misión Noche Buena logró excelentes resultados este 2013, campaña en la que nuevamente se superó la meta establecida y producto de lo cual, CONAFE, incluyendo sus subsidiarias, pudieron entregar 3.551 cajas de cenas navideñas a familias de escasos recursos, en la III, IV y V región del país. El Grupo CGE, desde Arica a Punta Arenas superó la meta entregando 13.258 cenas de navidad.

De esta manera concluimos el Ejercicio 2013 habiendo cumplido grandes desafíos en materia de eficiencia operacional que implicaron un gran esfuerzo de todos nuestros colaboradores a quienes agradecemos el compromiso demostrado, lo ha permitido trabajar orientados en la eficiencia, la relevancia del servicio público que entregamos y el trabajo colaborativo. Auguramos un año 2014 lleno de desafíos que estamos seguros, este equipo de trabajo comprometido y capacitado, podrá enfrentar de manera exitosa.



José Luis Hornauer Herrmann
Presidente

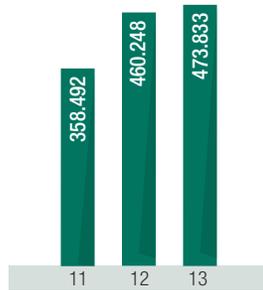


RESUMEN CONSOLIDADO

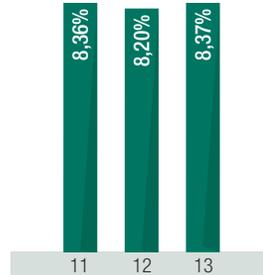
4

CONAFE

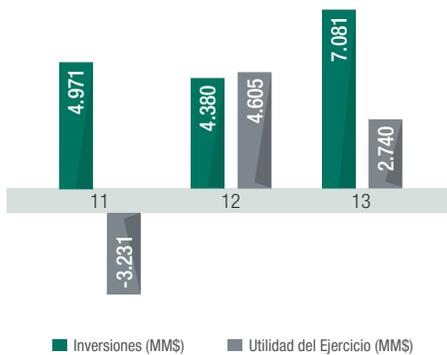
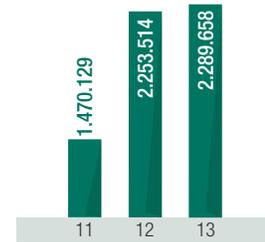
Clientes



% de Pérdidas



Ventas Físicas (MWh)



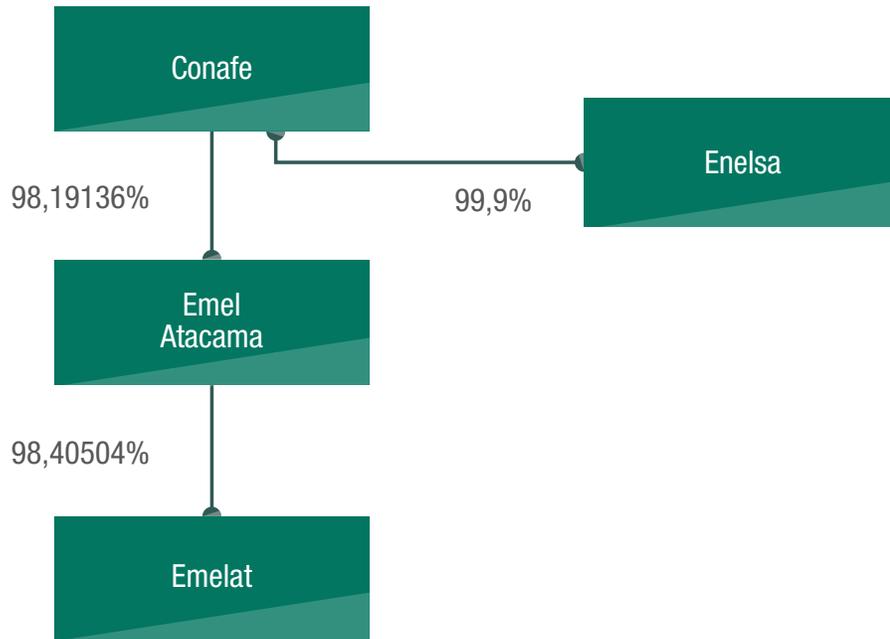
* A partir del año 2012 CONAFE absorbe los clientes de EMELAT a través de su filial EMEL ATACAMA.

* El detalle de las principales propiedades y sus características más relevantes con que cuenta la Sociedad, así como los terrenos reservados para el desarrollo futuro de proyectos se encuentran indicados en el anexo 1.

Tabla Indicadores Financieros Consolidados

Indicadores financieros (Cifras en miles de \$)	2013	2012	2011
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Ganancia bruta	31.863.788	32.516.414	25.905.905
Gastos de administración	(20.114.274)	(23.478.943)	(23.024.550)
Otros ingresos (gastos)	(8.985.166)	(4.380.945)	(6.112.804)
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	2.739.913	4.604.605	(3.230.574)
Activos corrientes	109.848.965	85.786.054	58.663.982
Activos no corrientes	265.149.951	265.139.259	218.265.677
Total activos	374.998.916	350.925.313	276.929.659
Pasivos corrientes	88.571.840	56.706.370	37.752.863
Pasivos no corrientes	87.899.559	96.679.158	78.990.953
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	197.590.955	196.590.615	160.180.658
Participaciones no controladoras	936.562	949.170	5.185
Total patrimonio	198.527.517	197.539.785	160.185.843
Total pasivos y patrimonio	374.998.916	350.925.313	276.929.659
Número de acciones	191.283.879	191.038.670	158.571.960
Utilidad por acción (\$/acción)	14,32	24,10	-20,37
Liquidez corriente (veces)	1,24	1,51	1,55
Razón de endeudamiento (total pasivos/patrimonio)	0,89	0,78	0,73

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD



Colaboradores Conafe

DIRECTORIO



José Luis Hornauer Herrmann
PRESIDENTE
Empresario, Director de empresas
RUT: 5.771.955-9



Francisco Javier Marín Jordán
VICEPRESIDENTE
Ingeniero Civil en Obras Civiles,
Director de empresas
RUT: 8.351.571-6



Andrés Pérez Cruz
DIRECTOR
Ingeniero Agrónomo, Empresario agrícola,
Director de empresas
RUT: 7.561.860-3



Rafael Andrés Marín Jordán
DIRECTOR
Ingeniero Comercial,
Director de empresas
RUT: 8.541.800-9



Luis Carlos Aspillaga Urenda
DIRECTOR
Ingeniero Mecánico,
Director de empresas
RUT: 5.308.039-1

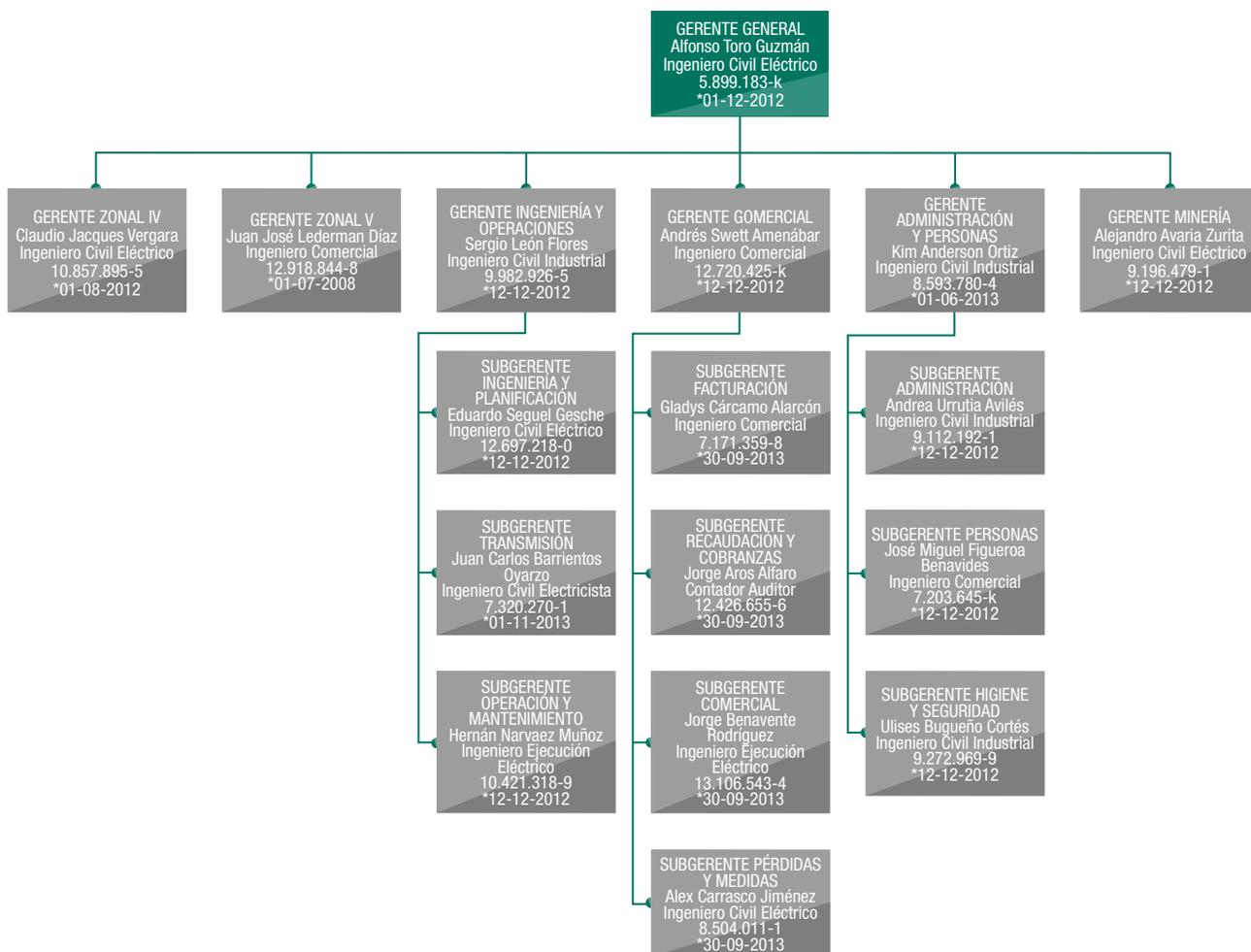


Eduardo Rafael Morandé Montt
DIRECTOR
Ingeniero Comercial,
Director de empresas
RUT: 7.024.596-5



Luis Gonzalo Palacios Vásquez
DIRECTOR
Ingeniero Civil Industrial, Mención
Mecánica
Director de empresas
RUT: 5.545.086-2

ORGANIGRAMA GERENCIAL



* Fecha de nombramiento del Ejecutivo

GESTIÓN 2013

Durante este ejercicio y producto del proceso de continuidad de la reestructuración que vivieron CGE y sus filiales durante el año 2012, la marcha de la empresa mantuvo la definición de los tres focos estratégicos: Calidad de Servicio, Eficiencia Operacional y Trabajo en Equipo.

Al 31 de diciembre de 2013, CONAFE consolidado contaba con 473.833 clientes, de los cuales CONAFE aportaba 368.390 clientes, y sus filiales EMEL ATACAMA y ENELSA aportaban 93.779 y 11.664 clientes respectivamente. Se suministraron 2.290 GWh en total sin considerar los peajes, de los cuales 1.597 GWh corresponden a CONAFE, 652 GWh a EMEL ATACAMA y 41 GWh a ENELSA. Estos tuvieron una variación consolidada respecto del año anterior de 2,81% y 1,77%, respectivamente. La inversión consolidada materializada en el ejercicio alcanzó a \$7.081 millones, de los cuales CONAFE invirtió \$ 4.957, EMEL ATACAMA \$1.995 y ENELSA \$129, estos se destinaron principalmente a satisfacer la demanda de energía de sus clientes, obras para nuevos clientes, disminución de las pérdidas de energía, renovación de algunas instalaciones y al mejoramiento de la calidad de suministro. Así mismo, alcanzó una utilidad de \$2.740 millones menor a la utilidad obtenida el año 2012 debido principalmente a efectos de disposiciones regulatorias que afectaron el resultado no operacional.

Finalmente, podemos decir que los resultados obtenidos el año 2013 reflejaron positivamente la maduración de la internalización de los focos estratégicos.

Gestión Regulatoria

El marco regulatorio que norma la actividad principal de CONAFE, EMELAT y ENELSA se encuentra definido en el DFL N°4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción —Ley General de Servicios Eléctricos—, el Decreto Supremo N° 327-1997 del Ministerio de Minería —Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos—, los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción (MINECON), del Ministerio de Energía (MINENERGIA), de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

▪ Costos de Explotación

Mediante Resolución Exenta N°2282 del 10 de diciembre de 2013, SEC fijó los costos de explotación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución, correspondientes al ejercicio del año 2012.

La fijación efectuada por la autoridad se tradujo en una reducción del 4,0%, 3,0% y 13,3%, de los valores presentados por CONAFE, EMELAT y ENELSA, respectivamente y del 3,3% del total de la industria.

Debido a que existen fundadas estimaciones de que la reducción efectuada no tendrá efecto material en el proceso de chequeo de rentabilidad de la industria correspondiente al ejercicio 2012, CONAFE, EMELAT y ENELSA decidieron no presentar discrepancias ante el Panel de Expertos por la fijación de costos de explotación efectuada por SEC mediante la citada Resolución Exenta N° 2282-2013.

▪ Aumento y Retiro de Instalaciones

Con fecha 30 de enero de 2013, las empresas CONAFE, EMELAT y ENELSA presentaron a SEC la información del proceso de Aumentos y Retiros de sus instalaciones de distribución correspondientes al año 2012.

Posteriormente, mediante Resolución Exenta N° 1122 del 30 de abril de 2013, SEC rechazó una parte de las instalaciones comunicadas por las empresas concesionarias de servicio público de distribución de electricidad, por considerarlas innecesarias o excesivas, y otra parte, por no haberse ajustado al plan de cuentas establecido por ella o por otras causales no tipificadas en la ley.

Considerando que existen fundadas razones para estimar que el rechazo efectuado por SEC no tiene efectos materiales, dado que la tasa de rentabilidad económica de la industria se encuentra por debajo de su límite superior establecido en la ley, CONAFE, EMELAT y ENELSA decidieron no presentar ningún tipo de recurso en contra de la Resolución Exenta N° 1122-2013, ya referida.

▪ Proceso de Fijación del Valor Agregado de Distribución (VAD)

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada cuatro años se debe efectuar el cálculo de las componentes del Valor Agregado de Distribución (VAD), basado en el dimensionamiento de empresas de distribución modelo, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

En 2012 correspondía efectuar la fijación de las fórmulas tarifarias correspondientes al cuatrienio noviembre 2012 - noviembre 2016. Así, durante dicho año se realizaron los estudios correspondientes al proceso de determinación de las nuevas fórmulas.

El 2 de abril de 2013 fue publicado el decreto 1T/2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan las fórmulas tarifarias aplicables

a los suministros sujetos a fijación de precios efectuados por las empresas distribuidoras.

▪ Fijación de peajes de distribución

El 27 de septiembre fue publicado en el Diario Oficial el Decreto 2T/2013, mediante el cual se fija peajes de distribución aplicables al servicio de transporte que presten las empresas concesionarias de servicio público de distribución.

▪ Fijación de Precios de Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución

En virtud de lo dispuesto en el artículo 184° del DFL N° 4-2006 de MINECON y en el artículo 5° del Decreto N° 341-2007 de MINECON, que aprueba el Reglamento para la Fijación de Precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía, en el año 2012 se dio inicio a dicho proceso de fijación.

Así, en virtud de lo establecido en el artículo 13° del Reglamento, el 21 de diciembre de 2012 CNE informó la publicación del “Estudio de Costos de Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución”, elaborado por el consorcio SYNEX - MERCADOS ENERGÉTICOS.

El 11 de enero de 2013, las empresas distribuidoras presentaron sus observaciones al estudio elaborado por el consultor.

El 21 de febrero de 2013, en virtud de lo establecido en el artículo 15° del Reglamento para la Fijación de Precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía, CNE comunicó la publicación del Informe Técnico “Fijación de fórmulas tarifarias de servicios no consistentes en suministro de energía, asociados a la distribución de electricidad”.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento, el 7 de marzo de 2013, las empresas distribuidoras notificaron sus discrepancias a CNE, y el 28 de marzo de 2013, presentaron dichas discrepancias al Panel de Expertos.

El 13 de mayo de 2013, el Panel de Expertos emitió sus dictámenes respecto de las discrepancias presentadas por las empresas distribuidoras, en el marco del proceso de fijación de precios de servicios asociados.

En dichos dictámenes, el Panel de Expertos aceptó los valores presentados por las empresas distribuidoras del Grupo CGE en discrepancias relacionadas con:

- Utilidad del contratista (áreas 2 y 5)
- Vida útil de herramientas, instrumentos y otros elementos (áreas 2, 3, 4 y 5)

- Tiempos de traslado para actividades en el servicio de apoyo en postes (áreas 2, 3, 4 y 5)
- Composición y nivel de las cuadrillas (áreas 2, 3, 4 y 5)

El 8 de octubre de 2013, CNE hizo entrega del Informe Técnico elaborado con posterioridad a los dictámenes del Panel de Expertos.

Hasta la fecha, el decreto de fijación correspondiente se encuentra pendiente de publicación.

▪ Proceso de Tarificación de Sistemas de Subtransmisión

El 9 de abril de 2013 fue publicado el Decreto 14-2012 de MINENERGÍA, mediante el cual se fijan tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, para el cuatrienio 2011-2014, con vigencia a contar del 1 de enero de 2011.

Por otro lado, la Ley Eléctrica establece que 3 meses antes de la publicación de las bases preliminares de los estudios vinculados a la fijación tarifaria del segmento de subtransmisión, CNE debe abrir un proceso de registro de instituciones y usuarios, los que tendrán acceso a los antecedentes y resultados del estudio.

Así, mediante Resolución Exenta N° 540 del 2 de septiembre de 2013, CNE declaró abierto el proceso para formar dicho registro, en el marco de la fijación de tarifas de subtransmisión para el cuatrienio 2015-2018. Posteriormente, mediante Resolución Exenta N° 754, de fecha 29 de noviembre de 2013, CNE aprobó las Bases Preliminares de los Estudios para la determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión y, mediante Resolución Exenta N° 773 del 9 de diciembre de 2013, CNE aprobó la lista de consultores seleccionables para la elaboración de los Estudios.

GESTIÓN COMERCIAL ...

Mercado

CONAFE atiende a clientes de energía convencional regulados, de peajes y libres, a quienes se suman los clientes suministrados en base a sistemas fotovoltaicos. Adicionalmente, la empresa presta una importante gama de servicios asociados al suministro eléctrico tales como venta de empalmes, arriendo y suministro de equipos, mantenimiento y construcción de líneas, entre otros. Durante el Ejercicio, el margen generado por estos servicios aumentó un 26,5 % respecto al año anterior.

Evolución del Mercado

El mercado que atiende CONAFE ha presentado un incremento en el número de clientes y valores físicos de las ventas de energía. Las ventas físicas de energía durante el año 2013 alcanzaron a 1.596,7 GWh, lo que representa un aumento de 5,0% respecto del año anterior. De las ventas totales, el 61,86% corresponde a la Zonal IV compuesta por la Administración Elqui, y Ovalle el 38,14% a la Zonal V compuesta por las Administraciones de Illapel, La Ligua y Viña del Mar. La energía comprada alcanzó a 1.757,4 GWh, con un aumento de 5,3% respecto del año 2012. La pérdida calculada asociada solamente al sistema de distribución fue de 9,03%. Al 31 de diciembre de 2013, el número de clientes de CONAFE alcanzó 368.387, con un aumento de 3,2% con respecto a igual fecha del año anterior.

El mercado que atiende EMEL ATACAMA a través de su filial EMELAT ha presentado un incremento en el número de clientes y una baja en los valores físicos de las ventas de energía. Las ventas físicas de energía durante el año 2013 alcanzaron a 651,5 GWh, lo que representa una baja de 5,1% respecto del año anterior. La energía comprada alcanzó a 693,0 GWh, con una baja de 4,7% respecto del año 2012. La pérdida calculada asociada solamente al sistema de distribución fue de 6,26%. Al 31 de diciembre de 2013, el número de clientes de EMELAT alcanzó 93.778, con un aumento de 2,3% con respecto a igual fecha del año anterior.

El mercado que atiende ENELSA ha presentado un incremento en el número de clientes y una baja en los valores físicos de las ventas de energía. Las ventas físicas de energía durante el año 2013 alcanzaron a 41,9 GWh, lo que representa una baja de 9,0% respecto del año anterior. La energía comprada alcanzó a 46,0 GWh, con una baja de 10,2% respecto del año 2012. La pérdida calculada asociada solamente al sistema de distribución fue de 14,07%. Al 31 de diciembre de 2013, el número de clientes de ENELSA alcanzó 11.664, con un aumento de 0,8% con respecto a igual fecha del año anterior.



Colaboradores Conafe

Tarifas

Las tarifas aplicadas durante el año 2013 a los clientes sujetos a regulación de precios, se determinaron sumando el Precio de Nudo Promedio y el valor agregado por concepto de costos de distribución (VAD).

Los precios de nudo, que representan los costos de generación y transporte hasta el punto de conexión con las instalaciones de distribución, son traspasables a los clientes finales a través de un nuevo sistema de precios llamado Precio de Nudo Promedio.

Los Precios de Nudo Promedio nacen de las modificaciones al marco regulatorio eléctrico introducidas por la Ley 20.018, o Ley Corta II, y corresponden a los precios que las empresas concesionarias de servicio público de distribución deben traspasar a sus clientes regulados. Estos precios se componen por el promedio ponderado de los precios de nudo de largo plazo y los precios de nudo de corto plazo. Adicionalmente, estos precios incorporan el concepto de Ajuste o Recargo, de tal forma de mantener un precio de energía en los puntos de oferta no superior para ninguna empresa distribuidora sobre el 5% del promedio del sistema.

Los Precios de Nudo Promedio se aplicaron a partir del 1 de enero de 2010 junto con la entrada en vigencia de los primeros contratos de suministro licitado que establecen los Artículos 131° a 135° de la Ley. Su determinación es efectuada por la Comisión Nacional de Energía (CNE), quien a través de un Informe Técnico comunica sus resultados al Ministerio de Energía, el cual procede a su fijación mediante la dictación de un Decreto publicado en el Diario Oficial.

Los Precios de Nudo Promedio se fijan en las siguientes ocasiones:

1. Semestralmente, en los meses de abril y octubre de cada año.
2. Toda vez que se produzca la indexación del precio de algún contrato de suministro por una variación sobre el 10% respecto a su precio vigente.
3. Con la entrada en vigencia de algún nuevo contrato de suministro licitado.

Para el período enero a marzo de 2013, los precios de nudo promedio aplicados fueron fijados mediante el Decreto N°16/2012, publicado en el Diario Oficial el día 6 de marzo de 2012. Para el mes de abril de 2012, el Decreto N°64/2012, publicado el día 7 de agosto de 2012, fijó los precios. Para los meses de mayo a junio de 2012, los precios fueron fijados mediante el Decreto N°82/2012, publicado el día 27 de septiembre de 2012. Para los meses de julio y agosto de 2012, los precios fueron fijados mediante el Decreto N°98/2012, publicado el día 12 de octubre de 2012; y para el período de septiembre a diciembre de 2012, se aplicaron los precios establecidos en el Decreto N°106/2012, publicado el día 5 de diciembre de 2012.

Como consecuencia de los diferentes ajustes y cambios de precio, el nivel promedio de los precios de compra disminuyó en un 5,36% durante el año 2013.

Por su parte, el valor agregado de distribución se determinó de acuerdo a las fórmulas tarifarias definidas por el Decreto N°385/2008, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, resultantes del estudio del Valor Agregado de Distribución para el cuatrienio 2008-2012, con vigencia desde el 4 de noviembre de 2008.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada cuatro años se debe efectuar el cálculo de las componentes del Valor Agregado de Distribución (VAD), basado en el dimensionamiento de empresas de distribución modelo, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

En 2012 correspondía efectuar la fijación de las fórmulas tarifarias correspondientes al cuatrienio noviembre 2012 - noviembre 2016. Así, durante dicho año se realizaron los estudios correspondientes al proceso de determinación de las nuevas fórmulas.

Así, en conformidad con lo establecido en los artículos 183° y 188° del DFL N° 4-2006 de MINECON, mediante carta N° 114 del 21 de marzo de 2012, CNE puso en conocimiento de las empresas concesionarias de servicio público de distribución, las bases para la realización de los estudios de costos para establecer las nuevas fórmulas tarifarias aplicables durante el cuatrienio noviembre 2012 - noviembre 2016.

Asimismo, CNE informó la definición, número de áreas típicas de distribución y empresas de referencia para dicho procedimiento tarifario.

Posteriormente, mediante Resolución Exenta N° 247, de fecha 23 de abril de 2012, rectificadora por la Resolución Exenta N° 260 del 25 de abril de 2012, y después de considerar las observaciones realizadas por las empresas concesionarias de servicio público de distribución, CNE aprobó la definición de áreas típicas, designando a CONAFE empresa de referencia en el área típica 3, y los documentos técnicos con las bases del "Estudio para el Cálculo de las Componentes del Valor Agregado de Distribución; Cuatrienio Noviembre 2012- Noviembre 2016".

El estudio de las empresas clasificadas en el área típica 3, fue asignado al consorcio formado por las empresas empresas BA Energy Solutions Chile S.A. y Ana Luisa Vivanco y Asociados Lda. Por su parte, CNE adjudicó el estudio de costos del Valor Agregado de Distribución al consorcio Synex - Mercados Energéticos.

El 3 de septiembre de 2012, las empresas distribuidoras hicieron entrega de los estudios contratados por ellas.

Después, conforme a lo establecido en los artículos 185° y 188° del DFL N° 4-2006 de MINECON, CNE comunicó los resultados de los estudios contratados por ella, así como los Valores Agregados de Distribución que resultan de ponderarlos con los resultados de los estudios contratados por las distribuidoras, en la proporción 2/3 - 1/3, respectivamente, según lo dispuesto en el artículo 183° del mismo cuerpo legal.

Hasta la fecha, el decreto de fijación correspondiente no ha sido publicado, lo que no permite determinar con precisión los resultados del proceso de fijación, ya que existen algunos parámetros que componen las fórmulas que son conocidos en el momento de publicación del decreto. Debe considerarse que la aplicación de las tarifas de distribución que resulten de este proceso regirá en forma retroactiva desde el 4 de noviembre del 2012.

Finalmente, durante el año 2012 y como consecuencia de los Decretos anteriormente indicados, el nivel promedio de los precios de venta disminuyó un 11,9% respecto al año 2011.

Decreto de Subtransmisión

Durante el año 2012 continuó el proceso de determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014, el cual fue iniciado en el año 2009.

Mediante carta CNE N° 548 del 26 de octubre de 2011, CNE comunicó la publicación del detalle de la implementación de los dictámenes del Panel de Expertos N° 4 al N° 10 de 2011, los que consideraron las discrepancias presentadas por CONAFE, en conjunto con otras empresas distribuidoras del Grupo CGE, respecto de la inclusión del Valor Anual de Subtransmisión (VASTx) exclusivamente en el peaje por energía y la definición de factores de ajustes de inyección de energía y potencia (FAIE y FAIP) por sistema, en lugar de efectuarse para cada empresa que efectúa retiros.

El 24 de enero de 2012, CNE remitió el Informe Técnico y los dictámenes del Panel de Expertos a MINENERGÍA.

En el proceso de toma de razón del decreto correspondiente por parte de la Contraloría General de la República, ésta ha manifestado a MINENERGÍA que informe el tenor de las presentaciones efectuadas por algunas empresas subtransmisoras en las que sostienen que para efectos de la aplicación de las fórmulas tarifarias en pesos, se emplea el valor del dólar de diciembre del año 2009, debiendo, por las razones que exponen, haberse utilizado el correspondiente a octubre del mismo año.

Actualmente aún se encuentra pendiente de publicación el decreto que fijará las tarifas de subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014.

Clientes Libres

El margen del año 2013 por concepto de venta de energía a clientes libres de CONAFE y sus filiales, EMEL ATACAMA a través de EMELAT y ENELSA, fue 20% menor al año anterior, hecho que se debe principalmente al término de tres contratos de clientes libres el 31 de marzo de 2013, Minera Teck Carmen de Andacollo en la comuna de Andacollo, Minera Teck Carmen de Andacollo en la comuna de La Serena, ambos clientes de CONAFE, y Minera Atacama Kozán, cliente de EMELAT en la comuna de Tierra Amarilla.

Al 31 de diciembre CONAFE y sus filiales tenían cuatro clientes libres, de los cuales tres corresponden a clientes de CONAFE: Minera Teck Carmen de Andacollo en la comuna de Andacollo, Delta ENAMI en la comuna de Ovalle y Open Mall Ovalle en esta misma comuna, por su parte Emelat cuenta con un cliente libre: Agrosuper en la comuna de Freirina.

Contratos de Suministro de Energía y Potencia

Para el suministro de energía y potencia de los clientes regulados de la comuna de Freirina en la Región de Atacama, la Región de Coquimbo y las comunas de La Ligua, Cabildo, Papudo, Petorca, Zapallar y Puchuncaví de la Región de Valparaíso, se dispone de un Contrato de Suministro de Energía y Potencia con empresa Eléctrica Guacolda S.A., con vigencia desde el 1 de mayo de 1998 hasta el 31 de octubre de 2015.

El suministro de energía y potencia de los clientes regulados de Viña del Mar, Valparaíso y Quilpué es proporcionado por la empresa Colbún S.A., a través de un contrato con vigencia desde el 1 de mayo de 2005 hasta el 30 de abril de 2015.

Para el suministro de energía y potencia de sus clientes libres, CONAFE cuenta con contratos con Iberoamérica de Energía IBENER S.A., para el proyecto Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo, y con ENDESA para los clientes Delta Enami en Ovalle y Minera Teck Carmen de Andacollo en El Peñón.

Tarifas de Servicios Asociados a Distribución

Las tarifas aplicadas durante el año 2012 para los 24 servicios no consistentes en suministro de energía asociados a la distribución eléctrica, fueron fijadas por medio del Decreto N°197 del Ministerio

de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado el 4 de diciembre de 2009.

Es así como los precios vigentes para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, corresponden a los que resultan de aplicar las fórmulas establecidas en el mencionado decreto que fijó las fórmulas tarifarias para el cuatrienio 2008-2012, con vigencia a partir de su fecha de publicación.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 184° del DFL N° 4-2006 de MINECON y en el artículo 5° del Decreto N° 341-2007 de MINECON, que aprueba el Reglamento para la Fijación de Precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía, en conjunto con las bases sobre las cuales se debe realizar el estudio de costos para establecer las nuevas fórmulas tarifarias de distribución, mediante carta N° 114 del 21 de marzo de 2012, CNE comunicó a las empresas distribuidoras las bases para el cálculo de las componentes de costos de dichos servicios. Mediante carta N° 623 del 21 de diciembre de 2012, complementada por la carta N° 630 del 27 de diciembre de 2012, CNE comunicó a las empresas que en esa misma fecha se publicó en su sitio de dominio electrónico el "Estudio de Costos de Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución". Las empresas cuentan con 10 días para efectuar observaciones a dicho estudio.

Luego, en un plazo de dos meses, contados desde la referida publicación, CNE deberá elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que se hayan realizado. En el caso de existir discrepancias en relación con este Informe Técnico, las empresas distribuidoras podrán presentarlas al Panel de Expertos, quien resolverá.

Calidad de Atención de Clientes

En CONAFE, dentro del marco del Proyecto de Calidad, durante el segundo semestre del año 2013 se realizó, además de lo exigido por la reglamentación vigente, una encuesta orientada a tener información más precisa y estructurada sobre la calidad de atención a nuestros clientes, la que se basa en la propia percepción de éstos. En esta encuesta se preguntó a más de 1.200 clientes su opinión sobre aspectos tales como Atención en Call Center, Atención en Oficinas Comerciales, Servicio de Emergencia y Operaciones Comerciales, superando el resultado obtenido el año 2012.

En base a los resultados obtenidos, las acciones del año 2014 se centrarán principalmente en: Mejoras de los Procesos de Facturación y Atención Comercial, y un Aumento de Capacitaciones a todo el personal que esté en contacto con nuestros clientes.

Con respecto a las mejoras en las oficinas comerciales, en el cuarto trimestre del año 2013, se instalaron 10 Terminales de Autoconsultas, los que entregan Cupones de Pago de forma rápida y confiable.

Por último, continúa brindando apoyo el "Área Centralizada de Tratamiento de Reclamos" (ACTR), cuya función es el tratamiento y cierre de reclamos de forma oportuna y con estándares de calidad, generando así satisfacción en nuestros clientes con respecto a las respuestas obtenidas por parte de la empresa.



Soluciones de Energías Renovables

Durante el Ejercicio, CONAFE continuó administrando el proyecto “Instalación de sistemas de autogeneración eléctrica IV Región de Coquimbo”, el cual incorporó inicialmente 3.604 sistemas fotovoltaicos para viviendas rurales y establecimientos imposibilitados de conectarse a la red eléctrica tradicional. Este proyecto se encuentra en su segunda etapa y entró en su sexto año de operación (2012 -2013), de un total de 10 años, finalizando de acuerdo a contrato en el año 2017.

Durante el año 2013, se continuó con la operación y mantenimiento del proyecto por medio de visitas a terreno para cada cliente, efectuándose labores de mantención y/o reparación de los sistemas.

Finalmente, durante el año 2013 concluyó el reemplazo de las baterías a todos los clientes fotovoltaicos, y del mismo modo, se cumplió con la eliminación total de las baterías usadas. Ambas condiciones se encuentran contempladas en el contrato vigente entre, Conafe y el Gobierno Regional de Coquimbo.

La eliminación de las baterías usadas se realizó por intermedio de una empresa autorizada para tal efecto. Toda la operación, contó con la debida autorización del Ministerio de Salud de la Región de Coquimbo y se desarrolló cumpliendo con todas las medidas de seguridad para el cuidado del medio ambiente.

Relación con la comunidad

Durante el 2013, CONAFE y su filial EMELAT continuaron con el programa de acercamiento con las juntas de vecinos de la región, desarrollando 58 reuniones, las cuales se realizaron con el fin de aumentar y mejorar la relación de la empresa con las comunidades organizadas.

Dentro de este ámbito, las principales campañas y actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Campaña Serpentina Metálica: CONAFE y EMELAT desarrollaron una vez más la campaña por el uso responsable de la serpentina metálica durante las fiestas de fin de año. Para ello difundió mensajes a través de prensa escrita y se utilizaron frases radiales.
- Tanto Conafe como EMELAT tuvieron una activa participación como empresa socia en instituciones muy influyentes en sus ámbitos de acción entre las que se destacan: Corproa, Cámara Chilena de la construcción, ASIVA y Corporación para la Competitividad y la Innovación de la Región de Atacama, siendo designada en esta última para integrar un cargo en su directorio.
- Campaña Misión Noche Buena: se participó con entusiasmo de la “Campaña Misión Noche Buena 2013”, que se realizó por quinta vez en todo el Grupo CGE y que aportó 13.258 cajas de Navidad a familias de escasos recursos a lo largo de Chile. Esta iniciativa, realizada en coordinación con la Iglesia Católica y liderada por la Fundación Grupo CGE, permitió que muchísimas familias tuvieran una Navidad digna, además de generar una instancia de encuentro y compromiso regional que fomenta la colaboración entre empresas, universidades, gremios, colegios, colaboradores externos y clientes que se unieron en torno a un esfuerzo solidario y objetivo común. Concretamente, CONAFE y su filial EMELAT lograron este año aportar 3.551 cajas lo cual significó superar en un 48% la meta asignada a principios de año.

Inversiones Operacionales

En CONAFE y sus filiales EMELAT y ENELSA se realizaron inversiones durante el año 2013 por un total de MM\$ 7.081, de los cuales MM\$ 4.957 corresponde a CONAFE y MM\$ 2.124 a sus filiales, con el objetivo de asegurar el crecimiento del EBITDA y rentabilizar los activos en explotación. En este sentido, las iniciativas más relevantes tuvieron relación con la disminución de las pérdidas eléctricas y la renovación de aquellas instalaciones que permiten mantener las condiciones de seguridad y de calidad del suministro eléctrico de nuestros clientes (MM\$ 2.205). Otro aspecto importante de las inversiones durante el año, tuvo relación con la incorporación de infraestructura eléctrica necesaria para abastecer los aumentos de demanda y conexiones de nuevos clientes en la zona de concesión (MM\$ 2.323). Finalmente, el tercer foco relevante del año, se originó en el traslado y adecuación de instalaciones solicitadas por entidades estatales y municipales (MM\$ 1.638).

Infraestructura Eléctrica

Al 31 de diciembre de 2013, CONAFE y sus filiales EMELAT y ENELSA cuenta con las siguientes instalaciones de distribución:

	CONAFE	ENELSA	EMELAT
Líneas de media tensión (km)	5.844	837	1.295
Líneas de baja tensión (km)	4.307	332	968

La tabla anterior considera instalaciones propias y de particulares, cuya apertura para CONAFE en líneas de MT es 4.731 km propios y 1.113 km de particulares, mientras que la apertura para las líneas de BT es 4.200 km propios y 107 km particulares. Para ENELSA la apertura en líneas de MT es 764 km propios y 73 km de particulares, mientras que la apertura para las líneas de BT es 331 km propios y 1 km particular. Finalmente, para EMELAT la apertura en líneas de MT es 1.038 km propios y 257 km de particulares, mientras que la apertura para las líneas de BT es 949 km propios y 19 km particular.

A la fecha, en CONAFE tiene una potencia total instalada de 915 MVA con 487 MVA propios y 428 MVA particulares. Su filial, ENELSA, tiene una potencia total instalada de 45 MVA con 23 MVA propios y 22 MVA particulares. Finalmente, su filial, EMELAT, tiene una potencia total instalada de 347 MVA con 91 MVA propios y 256 MVA particulares.

Calidad de Servicio

En junio de 2013, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) informó mediante oficio circular el ranking de empresas concesionarias de servicio público de distribución del año 2012, en el cual CONAFE obtuvo una nota 7,57 sobre 10 puntos, que la llevó a ocupar el 13° lugar entre las 16 empresas distribuidoras con más de 30 mil clientes. No obstante lo anterior, al considerar sólo lo relacionado con la nota por índices de continuidad de servicio, CONAFE ocupó el 5° lugar en el mismo segmento de empresas.

La composición de esta calificación considera en un 50% la nota obtenida por índices de continuidad de servicio (8,68), en un 37,5% la nota obtenida en la encuesta de calidad de servicio (7,26), y en un 12,5% la nota por reclamos efectuados en SEC por parte de nuestros clientes (4,09).

Para el periodo SEC 2013 que considera desde diciembre 2012 a noviembre 2013, los indicadores de continuidad de suministro, que sirven para controlar y supervisar la calidad de servicio recibida por los clientes, presentaron una frecuencia media de 5,3 interrupciones al año, con un tiempo medio total de interrupción por cliente de 9,97 horas al año.

En el ámbito propio de la distribución, es decir, descontando las interrupciones en los sistemas de generación, transmisión y subtransmisión, los índices para el año 2013 presentaron una frecuencia media de 3,25 interrupciones al año y un tiempo medio de interrupción por cliente de 8,69 horas al año. Sin considerar las interrupciones producidas por fuerza mayor o casos fortuitos, los índices llegaron a 2,06 interrupciones promedio y 5,29 horas al año por cliente, con lo que se cumplió satisfactoriamente con las exigencias de continuidad del suministro establecidas por la autoridad.

Temas relevantes

Durante el 2013 CONAFE comenzó con la implementación de una nueva metodología para el plan de mantenimiento preventivo basado en las grillas, que es una división de los alimentadores en polígonos donde se define un volumen de mantenimiento diferenciado cuya definición considera características técnicas, así como el impacto en los índices de continuidad de suministro. Con lo anterior, se persigue focalizar los recursos asignados al mantenimiento preventivo.

También en el año 2013 en CONAFE se inició la implementación un sistema de comunicación conocido como VOIP, el que permite interconectar los radios de comunicaciones, por medio del sistema de red de datos corporativa, facilitando con ello las comunicaciones en cualquier punto de las distintas ciudades con el centro de despacho.

SERVICIO A LA MINERÍA

Servicios a la Minería

En el segmento de Servicios a la Minería, CONAFE ejecuta servicios eléctricos de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo y proyectos eléctricos especiales de construcción de líneas aéreas en los niveles de distribución y transmisión, construcción de subestaciones de poder, estudio y diseño de proyectos eléctricos, como también diagnóstico de equipos e instalaciones.

Estos servicios son administrados por la Gerencia de Servicios a la Minería, creada para desarrollar una gestión estratégica de estos negocios y para potenciar las relaciones con la minería en su área geográfica de influencia, de manera de convertir a CONAFE en socio estratégico de esta área y agregar valor a nuestra empresa.

En enero 2013 se renovó el contrato de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico de Minera Los Pelambres por cuatro años. Este contrato implica disponer de personal propio al interior de faena ubicada en sector cordillerano, a 3.000 metros sobre el nivel del mar en sistema de turnos. Producto del correcto desempeño y la confianza generada por CONAFE, el nuevo contrato aumentó los alcances y las zonas geográficas de atención, incluyendo sectores Planta, Mina, Puerto El Chungo y Tranque de Relaves.

En marzo 2013, Minera Los Pelambres otorgó Reconocimiento por seis años sin accidentes con tiempo perdido a CONAFE en su contrato de mantenimiento eléctrico.

Por segundo año consecutivo, personal de CONAFE Minería asociado al contrato con Minera Los Pelambres participó directamente en el equipo desarrollador de prototipo de automóvil solar Intikallpa 2. Este proyecto fue liderado por Universidad de La Serena y patrocinado por Minera Los Pelambres y contó con la asesoría en ingeniería eléctrica de CONAFE. El equipo Intikallpa 2 obtuvo el segundo lugar en la categoría Adventure en el World Solar Challenge desarrollado en Australia, en septiembre 2013, tras recorrer 3.000 kilómetros alimentado solamente por energía solar.

Además, CONAFE Zonal IV desarrollo por segundo año consecutivo el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Sistema de Distribución en Media Tensión de Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo.

En su conjunto, los contratos de Servicio a la Minería presentan numerosas proyecciones para CONAFE, le otorgan una gran experiencia en los servicios de mantenimiento y la posicionan en un lugar destacado dentro de los servicios a la gran minería en el centro del país.



En el año 2013 el accionar de Gestión de Personas tuvo como sus principales focos mejorar la eficiencia operacional y el servicio a los colaboradores de la Empresa, en este contexto se participó activamente en el levantamiento de procesos de Nómina y de Gestión del Tiempo para la futura implementación de nuevos sistemas; y además se siguió promoviendo el aprendizaje para aumentar la productividad del personal a través de cursos destinados a reforzar las competencias y las habilidades técnicas, y también en conjunto con CGE se implementaron cursos masivos de capacitación a través de e-learning.

A fin de año se realizó la Encuesta de Clima Organizacional con el Departamento de Sociología de la Universidad Católica para conocer la percepción de los colaboradores y así poder focalizar durante el año 2014 las acciones y ayudas al personal en aquellas dimensiones más requeridas y que presenten una evaluación más baja.

Durante este año se mantuvieron contactos permanentes y fluidos con los representantes de las organizaciones del personal sindicalizado.

Seguridad y Salud Ocupacional

Durante el año 2013 se reforzaron los aspectos culturales en materia de Seguridad y Salud Ocupacional manteniendo la meta del “Cero Accidente” con lesión a personal propio. A través del programa de Prevención y de Medioambiente, toda la organización se involucró en las distintas actividades que permitieron obtener los siguientes reconocimientos de parte del Consejo Nacional de Seguridad:

Premio Consejo Nacional de Seguridad por alcanzar la más baja tasa de frecuencia de accidentes (0) en su categoría.

Premio Excelencia en prevención de riesgos por mantener por más de dos años consecutivos la frecuencia cero de accidentes.

Desde agosto del 2012, no se registran accidentes con lesión a personal de la compañía, manteniendo en “0” la cotización adicional del seguro de accidentes del trabajo de acuerdo a la ley 16.744. Durante el año 2013 se alcanzó 1.000.000 de Horas Hombres sin accidentes.

Gestión de Administración y Finanzas

Factores de Riesgo

CONAFE opera en un mercado de servicios de primera necesidad, caracterizado por su estabilidad y constante crecimiento, por lo que presenta factores de riesgo comercial limitados. Sin embargo, para cubrir posibles siniestros en sus instalaciones y activos en general, la

Compañía posee pólizas de seguro que cubren riesgos operacionales y de responsabilidad civil.

Mediante la reorganización corporativa de la Sociedad, CONAFE se ha transformado en una empresa focalizada en el negocio de distribución de energía eléctrica en Chile. Así, se ha desvinculado de las inversiones en otras empresas en las cuales poseía participación accionaria y cuyos niveles de riesgo eran distintos a los de su actividad principal.

Mayor detalle de los riesgos asociados, a los que está expuesta la Sociedad se describen en Nota N°2 de los Estados Financieros.

Política de Financiamiento

La política de financiamiento aprobada por el Directorio considera un nivel de endeudamiento conservador, definido en base a la razón entre la deuda total respecto del patrimonio. Lo anterior se aprecia en que la razón de endeudamiento de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 asciende a 0,89, mientras que el nivel máximo de endeudamiento permitido por el contrato de emisión de los bonos Serie D, es de 1,20.

Para la obtención de recursos, CONAFE ha recurrido a las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Propios
- Préstamos Bancarios
- Colocación de Bonos en el Mercado Nacional

Bonos Serie D

Con fecha 23 de septiembre de 2004, en coordinación con la matriz CGE, la Sociedad perfeccionó la colocación de Bonos Serie D, por un monto de 2.700.000 Unidades de Fomento, con cargo a la emisión de Bonos reajustables al portador desmaterializados, a 21 años plazo, con una tasa de interés de 4,4% anual, registrada bajo el N°377 del Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 26 de julio de 2004.

Con fecha 5 de agosto de 2005, CONAFE perfeccionó la colocación del saldo remanente de los Bonos Serie D por un monto de 300.000 Unidades de Fomento.

Un desglose de montos y vencimientos de estos bonos se detallan en la Nota N°17 de los Estados Financieros.

Con fecha 18 de agosto de 2010 se celebró Junta Extraordinaria de Tenedores de Bonos, donde se modificó Contrato de Emisión de Línea de Bonos, con el fin de que sus cláusulas se ajusten a normativa IFRS.

Las principales restricciones financieras de los Bonos Serie D, son las siguientes:

- Mantener Activos Esenciales, representativos de un monto no inferior al 70% de los activos totales consolidados del Emisor.
- Mantener Activos Esenciales por un monto no inferior a 2 veces el monto del saldo insoluto de los Bonos.
- Mantener una razón de endeudamiento en que la relación Total Pasivos / Patrimonio Total, no sea superior a 1,2 veces.
- Mantener un Patrimonio Mínimo, mayor o igual a UF 4.500.000.
- Mantener activos libres de garantías reales, que sean equivalentes, a lo menos, a 1,2 veces el monto insoluto del total de Deudas Financieras sin garantías mantenidas por el Emisor, incluyendo entre ellas los Bonos emitidos con cargo a la Línea registrada bajo el N°377 del Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Clasificación de Riesgo

Las clasificaciones asignadas a los títulos de oferta pública emitidos por Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. durante el presente Ejercicio, fueron realizadas por las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. y Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. Las clasificaciones obtenidas al 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

	Fitch Chile	Feller-Rate
Línea de Bonos N°377 (Bonos Serie D)	Categoría A+	Categoría AA
Línea de Bonos N°378	Categoría A+	Categoría AA

Bancos

CONAFE operó durante el ejercicio 2013 con los siguientes bancos:

- Banco Estado
- Banco Bice
- Banco de Chile
- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco BBVA

Actualmente CONAFE emite estados financieros consolidados bajo la norma IFRS (International Financial Reporting Standards).



INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

Personas

CONAFE al 31 de diciembre de 2013 y 2012 contaba con la siguiente estructura de colaboradores.

Personal	Gerentes y ejecutivos principales		Profesionales y técnicos		Trabajadores		Total	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
CONAFE	13	2	239	201	96	92	348	295
EMEL ATACAMA	0	0	13	127	112	7	125	134
ENELSA	0	0	5	5	5	5	10	10
TOTAL	13	2	257	333	213	104	483	439

Documentos Constitutivos

La Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. fue fundada en septiembre de 1945, estableciendo su domicilio legal en la ciudad de Valparaíso, según consta en Escritura Pública otorgada por don Rafael Luis Barahona Stahr, Notario Público de Valparaíso, suplente del titular, don Francisco Subercaseaux del Río, con fecha 6 de septiembre de 1945. El extracto de constitución de la Compañía fue publicado en el Diario Oficial N°20.323 de fecha 6 de diciembre de 1945 e inscrito en el Registro de Comercio de Valparaíso con fecha 7 de diciembre de ese mismo año, a fojas 956 vta. N°662, y reinscrito en el Registro de Comercio de Viña del Mar con fecha 23 de agosto de 1989, a fojas

271 vta. N°260. Mediante escritura pública otorgada con fecha 15 de marzo de 1946, en la notaría de Valparaíso de don Alfredo Marín Manubens, se declaró legalmente instalada la Compañía, conforme al Decreto Supremo N°1.303 del Ministerio de Hacienda de fecha 6 de marzo de 1946, el cual fue publicado en el Diario Oficial N°20.410 de fecha 21 de marzo de 1946.

Los Estatutos de la Sociedad han tenido diversas modificaciones, siendo la última la aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 3 de enero de 2012, según consta en Escritura Pública de fecha 6 de enero de 2012, otorgada ante el Notario Público de Viña del Mar, don Luis Tavorari Oliveros.



Colaborador Conafe

Propiedad y Control

El capital de CONAFE al 31 de diciembre de 2013 se compone en 191.283.879 acciones, distribuidas en 109 accionistas, siendo las 12 mayores participaciones las que se detallan a continuación:

Razón social o nombre de accionista	Acciones	% de participación
COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	190.578.180	99,6311%
HERRMANN HUGO, ROSEMARIE	159.272	0,0833%
COMPAÑÍA DE INVERSIONES LA ESPAÑOLA S.A.	120.947	0,0632%
MONEDA CORREDORES DE BOLSA LTDA.	40.520	0,0212%
SOCIEDAD CONSTRUCTORA NORTE LTDA.	35.033	0,0183%
I.M. TRUST. S.A. CORREDORES DE BOLSA	17.570	0,0092%
STYLES CONLEY, KENNETH	16.000	0,0084%
GODOY GARAY, PATRICIO	15.653	0,0082%
PAEZ OSSES, ÍTALO FRANCISCO	15.195	0,0079%
CRUZ LÓPEZ, DAVID	14.894	0,0078%
CONTRERAS CALDERÓN, DIÓGENES DEL C.	13.561	0,0071%
INTERAGRO LIMITADA	11.500	0,0060%
OTROS ACCIONISTAS	245.554	0,1284%
TOTAL ACCIONES	191.283.879	100,0000%

Compañía General de Electricidad S.A. (CGE), Sociedad Anónima Abierta inscrita en el registro de Valores de la SVS bajo el N°83, es el único controlador de la empresa y posee por sí solo el 99,6311% de la propiedad.

En conformidad a lo establecido en el artículo 97 y siguientes de la Ley 18.045, Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) es el controlador de CONAFE con una participación accionaria directa de 99,6311%. Compañía General de Electricidad S.A. no posee controlador al 31 de diciembre de 2013. Sin embargo, las personas naturales o jurídicas que poseen directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas, acciones que representan el 10% o más del capital de Compañía General de Electricidad S.A., son las siguientes:

Accionistas que poseen el 10% o más del capital de CGE:

	Rut	Participación
INDIVER S.A.	94.478.000-9	11,2649%

Los denominados Grupo Familia Marín, Grupo Almería y el Grupo Familia Pérez Cruz, individualmente considerados, poseen a través de las personas naturales y jurídicas que se indicarán a continuación, acciones que representan respectivamente el 22,6358%, 20,9906% y 11,3580% del capital de la sociedad:

	Grupo Familia Marín	RUT	Participación
2	Constructora de Viviendas Económicas Santa Marta Ltda.	86.911.800-1	6,2647%
3	Inversiones Hemaco Ltda.	96.647.170-0	4,5701%
4	Doña María Loreto S.A.	96.721.970-3	3,4793%
5	Foger Sociedad De Gestión Patrimonial Ltda.	79.685.990-3	3,2317%
6	Rentas Kurewén S.A.	79.883.900-4	0,9865%
7	Rentas E Inversiones San Antonio Ltda.	79.944.140-3	0,8615%
8	Inversiones El Mayorazgo Ltda.	96.803.670-K	0,4658%
9	Marín y Cía. S.A.	88.079.100-1	0,4641%
10	Sociedad de Rentas Don Ernesto Ltda.	79.944.150-0	0,4188%
11	Polo Sur Sociedad de Rentas Limitada	79.685.260-7	0,1593%
12	Compañía de Rentas Epulafquén Ltda.	78.802.860-1	0,1541%
13	Compañía General De Rentas Ltda.	78.777.760-0	0,1491%
14	Sociedad de Rentas Santa Marta	96.721.500-7	0,1481%
15	Don Guillermo S.A.	96.721.490-6	0,1400%
16	Sociedad Civil de Rentas Huishue Ltda.	78.511.400-0	0,1400%
2	Compañía de Rentas Limar Ltda.	77.311.230-4	0,1179%
3	Fmr Rentas Generales	76.321.069-3	0,1070%
4	Compañía de Rentas Trigal Ltda.	77.309.810-7	0,1043%
5	Rentas Padua Ltda.	76.005.220-5	0,0913%
6	Rentas Las Rocas Ltda.	76.005.480-1	0,0896%
7	Rentas Santa Blanca Ltda.	76.005.420-8	0,0814%
8	Rentas Kiev Ltda.	76.005.400-3	0,0781%
9	Rentas San Ramón Ltda.	76.005.360-0	0,0759%
10	Marín Estévez, Francisco Javier	2.773.387-5	0,0481%
11	Marín Jordán, José Antonio	8.541.799-1	0,0474%
12	Correa de Marín, María Luz	2.903.022-7	0,0468%
13	Rentas Camino Mirasol Ltda.	78.547.560-7	0,0315%
14	Marín Jordán, Rafael Andrés	8.541.800-9	0,0163%
15	Marín Jordán, María Elena	8.351.573-2	0,0137%
16	Marín Jordán, Francisco Javier	8.351.571-6	0,0120%
17	Jordán de Marín, Elena	3.010.063-8	0,0102%
18	Álamos Olivos, María Carolina	10.045.492-0	0,0095%
19	Marín Correa, María Luz	7.205.867-4	0,0095%
20	Marín Correa, María Loreto	7.678.119-2	0,0050%
21	Marín Correa, Marta Eugenia	8.131.765-8	0,0040%
22	Marín Correa, Guillermo	6.337.692-2	0,0021%
23	Marín Correa, María Josefina	7.678.118-4	0,0006%
24	Cerda Costabal, Ximena	11.847.354-K	0,0004%
25	Hirth Infante, María de Los Ángeles	9.827.021-3	0,0003%
PARTICIPACIÓN GRUPO FAMILIA MARÍN			22,6358%

	Grupo Almería	Rut	Participación
26	Inversiones Tunquén S.A.	96.607.940-1	5,5677%
27	Inversiones Almería S.A.	96.565.850-5	4,5052%
28	Inversiones Quitralco S.A.	96.607.900-2	4,4874%
29	Inversiones Los Acacios S.A.	96.597.440-7	3,6552%
30	Inversiones Alsacia S.A.	96.607.960-6	1,2285%
31	Inversiones El Quiscal S.A.	96.607.950-9	0,6687%
32	Inmobiliaria Los Olivos S.A.	95.481.000-3	0,1179%
33	Inversiones Lesonia Ltda.	77.106.760-3	0,0867%
34	Hornauer López, Juan	2.803.740-6	0,0785%
35	Heinsen Widow, Gabrielle Margarita	2.425.161-6	0,0764%
36	Inversiones Caucura Ltda.	77.106.780-8	0,0753%
37	Rentas Inverland Ltda.	76.255.610-3	0,0569%
38	Hornauer Olivares, Camilo	10.063.136-9	0,0517%
39	Hornauer Olivares, Carolina	9.051.177-7	0,0515%
40	Rentas Talcán Ltda.	76.255.630-8	0,0481%
41	Rentas Inverplus Ltda.	76.255.680-4	0,0393%
42	Rentas Entén Ltda.	76.255.750-9	0,0361%
43	Hornauer Herrmann, Carlos Manuel	6.561.811-7	0,0260%
44	Inversiones Bosques de Montemar Ltda.	77.462.460-0	0,0257%
45	Rentas Coliumo Ltda.	76.255.660-K	0,0204%
46	Inversiones Ebro Ltda.	77.562.240-7	0,0151%
47	Inversiones EDR Ltda.	77.211.900-3	0,0142%
48	Ewertz Harmsen, Pamela Isabel Francisca	4.562.119-7	0,0105%
49	Muñoz Haag, Gabriela de Los Ángeles	7.088.905-6	0,0101%
50	Hughes Montealegre, Doreen Vivian	6.116.003-5	0,0100%
51	Vaccari Giraud, Brunella A.	6.792.980-2	0,0091%
52	Inversiones Amra Ltda.	77.211.890-2	0,0062%
53	Reitz Aguirre, Eduardo	5.119.300-8	0,0023%
54	Hornauer Herrmann, José Luis	5.771.955-9	0,0021%
55	Neuweiler Heinsen, Sandra María	8.576.643-0	0,0015%
56	Inversiones Pau Ltda.	78.890.460-6	0,0008%
57	Reitz Lagazio, Juan Carlos	13.427.523-5	0,0005%
58	Aspillaga Urenda, Luis	5.308.039-1	0,0004%
59	Neuweiler Nahmias, Matías	19.151.321-5	0,0004%
60	Neuweiler Nahmias, Catalina	18.584.546-K	0,0004%
61	Urenda Zegers, Mercedes	1.910.235-1	0,0003%
62	Reitz Lagazio, Eduardo	12.623.104-0	0,0003%
63	Reitz Lagazio, Jessica	12.448.022-1	0,0003%
64	Inmobiliaria e Inversiones Los Liliun Ltda.	77.068.150-2	0,0003%
65	Reitz Riveaud, Daria Ekaterina	13.335.718-1	0,0003%
66	Aspillaga Goudie, Rodrigo	12.022.555-3	0,0003%
67	Ausset Reitz, Nicole Daniela	15.098.805-5	0,0003%
68	Reitz Aguirre, Fernando	7.224.459-1	0,0003%
69	Reitz Lobo, María Fernanda	17.996.565-8	0,0003%
41	Reitz Lobo, Felipe Tomás	17.120.288-4	0,0003%
42	Reitz Lobo, Nicolás Fernando	16.302.985-5	0,0003%
43	Aspillaga Urenda, María Cristina	7.715.865-0	0,0002%
44	Idiaquez Reitz, Ignacio Javier	17.993.600-3	0,0001%
45	Ausset Reitz, Pedro Pablo	13.852.030-7	0,0001%
46	Aspillaga Favier, Luis	674.834-1	0,0001%
47	Inversiones Lau Ltda.	77.095.060-0	0,0001%
48	Reitz Riveaud, Martín Alexander	8.547.689-0	0,0000%
49	Aspillaga Goudie, Pablo Andrés	12.022.554-5	0,0000%
	PARTICIPACIÓN GRUPO ALMERÍA		20,9906%

	Grupo Familia Pérez Cruz	Rut	Participación
50	Inmobiliaria Liguai S.A.	96.656.700-7	2,7833%
51	Inmobiliaria Lomas de Quelén S.A.	96.722.800-1	2,0486%
52	Inversiones Apalta S.A.	96.616.050-0	2,0234%
53	Inversiones El Maqui Limitada	79.992.140-5	1,1037%
54	Cruz de Pérez, Mariana	2.288.980-K	0,3291%
55	Pérez Cruz, Carmen Gloria	7.746.964-8	0,2651%
56	Pérez Cruz, Mariana	5.711.224-7	0,2620%
57	Pérez Cruz, Ximena	8.123.872-3	0,2616%
58	Pérez Cruz, Matías	8.649.794-8	0,2609%
59	Pérez Cruz, Pablo José	6.441.732-0	0,2609%
60	Pérez Cruz, Andrés	7.561.860-3	0,2609%
61	Pérez Cruz, Ana María	5.711.299-9	0,2609%
62	Pérez Cruz, María Bernardita	5.711.247-6	0,2609%
63	Pérez Cruz, José Tomás	8.639.020-5	0,2461%
64	Pérez Zañartu, María Luisa	2.306.903-2	0,2205%
65	Respaldiza Bilbao, Loreto	7.027.518-K	0,0408%
66	Fund. Osvaldo Pérez Valdés Y María Luisa	71.599.300-7	0,0395%
67	Invener S.A.	76.656.280-9	0,0330%
68	Rompeolas Inversiones Limitada	76.807.570-0	0,0320%
69	Punta Luján Inversiones Limitada	76.647.650-3	0,0307%
70	Quillaico Inversiones Limitada	76.809.620-1	0,0297%
71	Toltén Inversiones Ltda.	76.810.000-4	0,0287%
72	Manantiales Inversiones Ltda.	76.810.330-5	0,0271%
73	Las Trancas Inversiones S.A.	76.736.890-9	0,0265%
74	El Ajjal Inversiones Limitada	76.854.880-3	0,0252%
75	Pérez Zañartu, Ana María	2.128.879-9	0,0196%
76	Subercaseaux Pérez, Mariana	8.812.948-2	0,0124%
77	Subercaseaux Pérez, María Luisa	8.794.078-0	0,0124%
78	Subercaseaux Pérez, Trinidad	9.907.931-2	0,0124%
79	Subercaseaux Pérez, Josefina	13.924.891-0	0,0124%
80	García-Huidobro González, María Angélica	6.067.785-9	0,0096%
81	Camus Pérez, Juan José	15.638.998-6	0,0070%
82	Del Solar Concha, Rodrigo	5.711.379-0	0,0070%
83	Camus Pérez, María Ignacia	19.247.229-6	0,0069%
84	Camus Pérez, Felipe	18.024.995-8	0,0069%
85	Camus Pérez, Cristián Andrés	14.614.588-4	0,0069%
86	Cousiño Prieto, Ximena	10.335.744-6	0,0062%
87	Pérez Respaldiza, María Loreto	15.640.936-7	0,0048%
88	Pérez Respaldiza, Sofía Del Carmen	19.638.868-0	0,0048%
89	Pérez Respaldiza, Santiago	19.243.108-5	0,0048%
90	Pérez Respaldiza, Cristóbal José	17.701.206-8	0,0048%
91	Pérez Respaldiza, José Francisco	16.610.956-6	0,0048%
92	Pérez Respaldiza, Pablo Andrés	16.096.127-9	0,0048%
93	Inversiones San José De Los Lagos S.a.	96.754.870-7	0,0042%
94	Pérez Cousiño, Ximena	21.575.980-6	0,0031%
95	Pérez Cousiño, Gonzalo	21.058.937-6	0,0031%
96	Pérez Cousiño, José Manuel	20.472.395-8	0,0031%
97	Pérez Cousiño, María Elisa	19.961.007-4	0,0031%
98	Pérez Cousiño, Martín	19.669.745-4	0,0031%
99	Pérez Cousiño, Maximiliano	19.242.959-5	0,0031%
100	Pérez Cousiño, Matías	18.768.433-1	0,0031%
101	Paiva Casali, Raúl	1.890.820-4	0,0028%
102	Camus Valverde, Cristián	6.067.352-7	0,0024%

	Grupo Familia Pérez Cruz	Rut	Participación
103	Romussi Pérez, Juan Pablo	17.957.553-1	0,0015%
104	Romussi Pérez, Valentina	17.264.485-6	0,0015%
105	Romussi Pérez, Jorge Andrés	16.662.201-8	0,0015%
106	Del Solar Pérez, Rodrigo	9.911.781-8	0,0012%
107	Del Solar Pérez, Ana María	9.911.702-8	0,0012%
108	Del Solar Pérez, Ignacio	18.018.297-7	0,0012%
109	Del Solar Pérez, Magdalena	15.960.175-7	0,0012%
110	Del Solar Pérez, Nicolás	15.322.308-4	0,0012%
111	Haeussler Pérez, Raimundo	19.639.860-0	0,0009%
112	Haeussler Pérez, Macarena	18.933.208-4	0,0009%
113	Haeussler Pérez, Diego José	18.019.794-K	0,0009%
114	Haeussler Pérez, Catalina	16.098.629-8	0,0009%
115	Haeussler Pérez, Martín	15.643.157-5	0,0009%
116	Haeussler Pérez, Carlos José	14.119.972-2	0,0009%
117	Haeussler Pérez, Ximena Aurora	13.549.980-3	0,0009%
118	Sucesión Pérez Zañartu Clemente	23.085-5	0,0002%
PARTICIPACIÓN GRUPO FAMILIA PÉREZ CRUZ			11,3580%

RESEÑA HISTÓRICA



Más de 68 años de exitosa operación conforman la historia de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. (CONAFE). Nuestra Empresa tiene un antiguo origen en la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar (CRAV), que inició su operación en 1873. En 1913, producto de las necesidades impuestas por su desarrollo, decidió ampliar sus actividades al campo de la electricidad, para lo cual adquirió los activos de la Compañía "Viña del Mar Electric Company", empresa concesionaria de la iluminación urbana, pública y residencial de la Ciudad Jardín.

Continuando con su expansión, en 1928 CRAV comenzó a construir en su refinería una moderna central termoeléctrica que constaba de cuatro unidades, las que generarían corriente alterna para el funcionamiento de sus instalaciones y adicionalmente para distribuir energía eléctrica a toda la ciudad de Viña del Mar.

Como consecuencia de la actividad desarrollada por CRAV en el negocio eléctrico, en 1945 ésta decidió formar una nueva empresa: CONAFE, al adquirir la Compañía Sudamericana de Servicios Públicos, que distribuía electricidad en las ciudades de Antofagasta, Curicó, Molina, San Javier, Linares y Punta Arenas.

CONAFE fue creada el 6 de septiembre de 1945, iniciando desde ese momento una ininterrumpida labor de servicio a la comunidad, caracterizada por una fuerte vocación de servicio y un decidido aporte al desarrollo de país. Una década después, en a, CONAFE enajenó a Endesa el establecimiento de Punta Arenas, y un año más tarde, en 1956, hizo lo mismo con la central y red de Antofagasta.

Tras la quiebra de CRAV en 1984, la Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) adquirió el 95,61% de las acciones de CONAFE, que fueron licitadas por la Comisión Liquidadora del Convenio Judicial Preventivo de CRAV Alimentos S.A.C.I. Actualmente, la participación accionaria de CGE en la propiedad de CONAFE alcanza a 99,6311%.

En 1991 CONAFE inició un plan de expansión, que la llevó a adquirir un paquete minoritario de acciones de

la Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. (EDEL MAG), licitadas por Endesa, y en 1995 alcanzó el control de esa Compañía.

En tanto, en 1994 CONAFE adquirió el 19,03% de la Sociedad de Computación Binaria S.A. (BINARIA), pasando a compartir la propiedad de ésta con la Compañía General de Electricidad S.A. y GASCO.

La expansión internacional de CONAFE en la distribución de energía eléctrica se inició en julio de 1995, cuando integró el consorcio Norelec S.A., formado por CONAFE (25%), CGE (25%) y la empresa argentina José Cartellone construcciones Civiles S.A. (50%); este consorcio se adjudicó la licitación del 51% de las acciones de la Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán S.A. (EDET), que posee la concesión de la distribución eléctrica en la Provincia de Tucumán en la República Argentina. De esta manera CONAFE, en conjunto con CGE, llegó a controlar directa e indirectamente el 50% de EDET. Por su parte, EDET controla directa e indirectamente la Empresa Jujeña de Energía S.A. (EJESA), que atiende a los centros urbanos de la Provincia de Jujuy, y la Empresa Jujeña de Sistemas Energéticos Dispersos S.A. (EJSEDSA), que distribuye energía en sectores aislados y dispersos no atendidos por el Sistema Interconectado Argentino.

En agosto del año 1998, y acorde con esta estrategia de diversificación, CONAFE y Transformadores Tusan Ltda. formaron la sociedad Enerplus S.A., cuyo objeto era la construcción, mantenimiento y reparación de instalaciones industriales y de distribución, propias o de terceros; asesorías y proyectos en el área eléctrica; calibración y certificación de medidores; y generación de respaldo. Luego de un aumento de capital en noviembre de 1999, CONAFE alcanzó el 9,5% de la propiedad de Enerplus S.A.

En abril de 2001, CONAFE adquirió el 0,01% de las acciones de Inmobiliaria General S.A. (IGSA), para luego, en noviembre de ese mismo año, adquirir una acción de la sociedad argentina International Financial Investments S.A. (IFISA), lo que representa el 0,0001% de participación en el patrimonio de la sociedad.

En diciembre de 2002, CONAFE suscribió un contrato de compraventa con su matriz CGE, en virtud del cual adquirió a esta última el 99,39% del capital accionario de Empresa Eléctrica Emec S.A. (EMEC), la cual distribuía energía eléctrica en una comuna de la Región de Atacama, en quince comunas de la Región de Coquimbo y en seis de la Región de Valparaíso.

En junio de 2003 y como parte de un programa de reestructuración corporativa del Holding CGE, CONAFE vendió a su matriz CGE la totalidad de las acciones que poseía en las sociedades BINARIA y ENERPLUS.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de diciembre de 2003, producto del proceso de reorganización impulsado por la matriz CGE, se aprobó la división de CONAFE en una sociedad anónima cerrada continuadora de la Sociedad, que conservaría su razón social, y dos nuevas Sociedades Anónimas Cerradas, constituidas con las razones sociales CGE Magallanes S.A. y CGE Argentina S.A.

A estas sociedades les fueron distribuidas la totalidad de las participaciones accionarias en Edelmag S.A., Inversiones El Raulí S.A., Inmobiliaria General S.A., Norelec S.A., Edet S.A. e International Financial Investments S.A. En diciembre de 2003 se celebraron contratos de compraventa a través de los cuales CONAFE enajenó a CGE Transmisión S.A. la totalidad de los activos de transmisión y transformación de energía eléctrica que poseía en las Regiones de Valparaíso y del Maule.

El 27 de enero de 2004, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó la fusión de CONAFE y EMEC.

El 30 de septiembre de 2004, el Directorio aprobó realizar la transferencia de los activos de abastecimiento y logística de CONAFE a Comercial & Logística General S.A. Según lo acordado en la sesión Ordinaria de Directorio N°684 celebrada el 22 de marzo de 2004, se gestionó y obtuvo la autorización por parte del Ministerio de Economía para la transferencia de las concesiones que posee



CONAFE en la Región del Maule, a la nueva sociedad CGE Distribución VII S.A., mediante el Decreto N°338 de fecha 14 de diciembre de 2005. Con este hecho se consolida la reestructuración de las empresas del Grupo CGE, de acuerdo con sus ubicaciones geográficas y sus focos de negocios. CONAFE queda entonces concentrada en el giro de distribución de energía eléctrica, atendiendo las Regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso. Producto de lo anterior, en noviembre de 2005 se realizó el traspaso a CGE Distribución S.A. del personal de CONAFE de las administraciones Curicó y Linares.

Continuando con el proceso de reestructuración, el 19 de mayo de 2006 en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó la división de la sociedad, con efecto retroactivo a partir del 1 de abril de 2006, en una sociedad anónima cerrada continuadora de la Sociedad, que conservara su razón social, y una nueva Sociedad Anónima Cerrada bajo la razón social CGE Distribución VII S.A. A esta nueva sociedad se le entregó la operación y explotación de las concesiones de servicio público de distribución de electricidad que CONAFE poseía en la Región del Maule.

Un nuevo paso en el desarrollo de CONAFE es la compra, con fecha 5 de enero de 2007, del 51% de la propiedad accionaria de la empresa Energía del Limarí S.A. (ENELSA), prestadora de servicios de distribución de energía eléctrica en la zona de Ovalle, Región de Coquimbo, con lo cual CONAFE comenzó a atender aproximadamente 10.000 nuevos clientes.

Con la finalidad de mantener la vigencia de la Sociedad Energía del Limarí S.A. (ENELSA), con

fecha 20 de diciembre de 2008 CONAFE hace traspaso de una acción a CGE Magallanes S.A. con lo cual ésta se hace propietaria del 0,1% de las acciones de ENELSA.

Con fecha 29 de diciembre de 2008 CONAFE adquiere el 49% restante de la propiedad accionaria de la empresa Energía del Limarí S.A. (ENELSA), correspondiente a 490 acciones, quedando así con el 99,9% de la participación en dicha empresa. Con fecha 29 de marzo de 2012 CONAFE, adquiere el 98,15775% de la propiedad accionaria de EMEL ATACAMA S.A. quien a través de su filial Empresa Eléctrica Atacama S.A. participa en el negocio de

distribución eléctrica en la región de Atacama. Cabe señalar que la región de Atacama presenta importantes proyecciones de crecimiento en base al desarrollo de su minería y servicios asociados. Es así como CONAFE actualmente opera con una clara orientación a la eficiencia operacional, calidad de servicio y trabajo en equipo, combinando más de 68 años de tradición, estabilidad y solvencia como empresa de distribución de energía eléctrica. Con el respaldo que le entrega su matriz CGE, CONAFE se desarrolla día a día buscando nuevas oportunidades de crecimiento tanto para el desarrollo de la Compañía, como para sus clientes.

Objeto Social

La Sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero:

- a) La explotación, adquisición, construcción y arriendo de instalaciones de generación, transformación, distribución o comercialización de energía para usos industriales, agrícolas, domésticos, de alumbrado o cualquier otro, y las actividades anexas que complementen las anteriores; así como la creación de filiales o inversión en empresas de este rubro;
- b) La fabricación, montaje, importación, exportación, comercialización y distribución de equipos, elementos y artefactos eléctricos, de conductores y aisladores eléctricos y, en general, de otros equipos o elementos, relacionados o no con las actividades señaladas en la letra a), y las actividades anexas que complementen las precedentes; así como la creación de filiales o inversión en empresas de este rubro;
- c) La compra y venta de bienes muebles incorporales como acciones, bonos, debentures, derechos en sociedades de personas, pagarés, letras de cambio, certificados de depósito, valores mobiliarios y efectos de comercio en general, sean emitidos por el Estado, instituciones públicas, sociedades, personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras;
- d) La compraventa y construcción de bienes inmuebles y la realización de toda clase de negocios inmobiliarios, así como la creación de filiales o inversión en empresas de este rubro;
- e) La elaboración, producción, transformación y comercialización de toda clase de productos, materias primas y mercaderías, así como la creación de filiales o inversión en empresas de este rubro;
- f) La inversión en empresas administradoras de fondos de pensiones.

Factores de Riesgo

CONAFE opera en un mercado de servicios de primera necesidad, caracterizado por su estabilidad y constante crecimiento, por lo que presenta factores de riesgo comercial limitados. Sin embargo, para cubrir posibles siniestros en sus instalaciones activos en general, la Compañía posee pólizas de seguro que cubren riesgos operacionales y de responsabilidad civil.

Mediante la reorganización corporativa de la Sociedad, CONAFE se ha transformado en una empresa focalizada en el negocio de distribución de energía eléctrica en Chile. Así, se ha desvinculado de las inversiones en otras empresas en las cuales poseía participación accionaria y cuyos niveles de riesgo eran distintos a los de su actividad principal.

Mayor detalle de los riesgos asociados, a los que está expuesta la Sociedad se describen en Nota N°3 de los Estados Financieros.

Política de Inversión y Financiamiento

Durante el 2013, CONAFE y sus filiales materializaron inversiones en la región por \$7.081 millones destinadas principalmente al sistema de distribución con un foco en satisfacer el permanente crecimiento del mercado como así también en la mantención de las actuales instalaciones, con el objeto de cumplir con las normas de calidad de servicio necesarias para un buen desempeño de las empresas.

Para el ejercicio 2014, la sociedad ha aprobado un plan de inversiones consolidado de \$ 6.647 millones de los cuales, \$ 4.865 millones corresponden a CONAFE, \$ 1.705 millones a EMELAT y \$78 millones a ENELSA, destinados fundamentalmente a la construcción de obras de infraestructura y equipamiento requeridos para abastecer el crecimiento de los consumos y clientes, mejorar la calidad y continuidad de suministro, reducción de pérdidas, modernización y renovación de las actuales instalaciones, y el cumplimiento de la normativa vigente.

Principales Proveedores y Clientes

Durante el 2013, el principal proveedor de CONAFE fue la Empresa Eléctrica Guacolda S.A., que representa el 45% de las compras totales, seguido por AES GENER S.A. y COLBÚN S.A. CON UN 11% y 10% respectivamente. Para el mismo período, no existen clientes que en forma individual concentren a lo menos el 10% de los ingresos.

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

El Directorio presenta a vuestra consideración la Sexagésima Novena Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

La gestión del Ejercicio 2013 arroja una utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora de M\$ 2.739.913, lo que implica un menor resultado con respecto al año 2012.

Por su parte los ingresos ordinarios alcanzaron la suma de M\$ 214.160.887, cifra superior a la obtenida durante el año 2012. Con respecto al margen bruto este fue de M\$ 31.863.788.

Finalmente, los activos del Ejercicio 2013 alcanzaron los M\$ 374.998.916, mientras que los pasivos totalizaron M\$ 176.471.399.

Cifras de M\$ histórica de diciembre de cada año

Año	Ventas	Activos	Pasivos	Utilidad (pérdida) del Ejercicio Atribuible a Controladora
2012	205.610.769	350.925.313	153.385.528	4.604.605
2013	214.160.887	374.998.916	176.471.399	2.739.913

Política de Dividendos para el Ejercicio 2014

Para el Ejercicio 2014, el Directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir no menos del 30% de las utilidades líquidas de la Compañía, mediante tres dividendos provisorios y un dividendo definitivo, con cargo a las utilidades del Ejercicio.

Los dividendos provisorios se calcularán sobre la base de los estados financieros trimestrales y se pagarán, en lo posible, durante los meses de junio, septiembre y diciembre de 2014. Corresponderá a la Junta Ordinaria de Accionistas acordar la distribución del dividendo definitivo.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a la situación de caja, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la Compañía, y a la existencia de determinadas condiciones, cuya concurrencia será determinada por el Directorio.

Transacciones de Acciones

Durante el 2013, no se efectuaron transacciones de acciones por parte de: Accionistas Mayoritarios, Presidente, Directores, Gerente General, Gerentes y Ejecutivos Principales.

Utilidad Líquida Distribuible

Conforme a lo estipulado en la Circular N° 1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009, complementada por la Circular N° 1.983 de fecha 30 de julio de 2010, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, para el cálculo de la utilidad líquida distribuible, la sociedad no aplicará ajustes al ítem "Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora" del Estado de Resultados por Función. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas que no provinieren de ajustes de primera adopción IFRS, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio, conforme a la política de dividendos aprobada por el Directorio e informada en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril de 2013.

En razón a lo anterior la utilidad líquida distribuible quedaría determinada por los siguientes montos:

Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	M\$	2.739.913
Pérdidas acumuladas que no provienen de ajustes por primera adopción IFRS.	M\$	-
Utilidad líquida distribuible.	M\$	2.739.913

Dividendos

El Directorio ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el mes de abril de 2014, el reparto de un dividendo definitivo de \$ 1,0 por acción, con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2013.

Los siguientes cuadros muestran los dividendos repartidos por acción en cada año calendario y la utilidad repartida con cargo al ejercicio respectivo.

De ser aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas el dividendo definitivo propuesto, los dividendos repartidos con cargo al ejercicio 2013 representarían el 60,04% de la utilidad líquida distribuible.

Dividendos Pagados Años 2011, 2012 y 2013

(Moneda histórica)

Año	Dividendo N°	Fecha de Pago	Monto por acción \$	Monto Total M\$	Cargo
2011	85	28-06-2011	4,15	658.074	Dividendo Eventual 2011
2012	--	--	--	--	--
2013	86	25-04-2013	7,8	1.492.014	Definitivo Ejercicio 2012
2013	87	25-06-2013	2,2	420.825	Dividendo Provisorio 2013
2013	88	30-09-2013	2,5	478.210	Dividendo Provisorio 2013
2013	89	18-12-2013	2,9	554.723	Dividendo Provisorio 2013

Utilidad Repartida con cargo al Ejercicio de cada año

Año	M\$
2011 (*)	0
2012	1.492.014
2013	1.645.041

(*) Dividendo N° 85 repartido en Ejercicio 2011 de \$4,15 por acción tiene carácter de eventual, no imputable a resultado del Ejercicio.

Los montos correspondientes a los dividendos provisorios se detallan más adelante en el cuadro de distribución de utilidades.

Distribución de Utilidades

El directorio propone distribuir la "Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora", ascendente a M\$2.739.913 en la siguiente forma:

A cubrir dividendo provisorios N° 87 de junio de 2013	M\$	420.825
A cubrir dividendo provisorios N° 88 de septiembre de 2013	M\$	478.210
A cubrir dividendo provisorios N° 89 de diciembre de 2013	M\$	554.723
A cubrir dividendo definitivo N° 90	M\$	191.284
Al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros Art. N° 80, Ley N° 18.046	M\$	1.094.872
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	M\$	2.739.913

Capital y Reservas

Al 31 de diciembre de 2013 la cantidad de acciones suscritas y pagadas de la Sociedad asciende a 191.283.879 y el "Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora" alcanza a M\$ 197.590.955, lo que corresponde a un valor libro de \$ 1.032,97 por acción a igual fecha.

Aceptada por la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de la "Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora" que se propone, el capital y fondos de reserva de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, quedarían constituidos como sigue:

Capital emitido	M\$ 164.979.472
Ganancia (pérdidas) acumuladas	M\$ 4.073.962
Otras reservas	M\$ 28.346.237
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	M\$ 197.399.671



REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Remuneración del Directorio

Durante el Ejercicio, la remuneración percibida por el Directorio por concepto de dieta por asistencia a sesiones de Directorio, ascendió a M\$ 64.141, correspondiendo M\$ 16.552 a don José Luis Hornauer Herrmann; M\$ 8.276 a don Francisco Javier Marín Jordán; M\$7.589 a don Rafael Andrés Marín Jordán; M\$ 8.276 a don Andrés Pérez Cruz; M\$ 8.276 a don Eduardo Rafael Morandé Montt; M\$ 8.276 a don Luis Gonzalo Palacios Vásquez y M\$ 6.896 a don Luis Carlos Aspillaga Urenda.

Las remuneraciones y dietas de los Directores se pagaron según lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril de 2013.

No existen otros gastos del Directorio fuera de las remuneraciones indicadas.

Remuneración Gerentes y Ejecutivos Principales

CONAFE CONSOLIDADO				
Año	Remuneración anual	Variable	Indemnizaciones	Total (M\$)
2012	1.186.972	254.519	777.945	2.219.436
2013	853.513	253.361	649.037	1.755.911

Los ejecutivos tienen un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aporte a los resultados de aquella, los cuales están estructurados sobre un mínimo y un máximo de remuneraciones brutas y son pagadas una vez al año. No existen planes de incentivos adicionales al mencionado.



Hechos Relevantes o Esenciales

Por el ejercicio de doce meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013, se produjeron los siguientes hechos relevantes y/o esenciales:

Con fecha 6 de marzo de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumpla con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 12 de abril, el reparto del dividendo definitivo N° 86 de \$7,8 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012.

El dividendo se pagó el día 25 de abril de 2013 a aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al 19 de abril de 2013.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD ●●●

Los Directores y el Gerente General que suscriben esta memoria se hacen responsables de la veracidad de toda la información contenida en ella.



José Luis Hornauer Herrmann
PRESIDENTE
RUT: 5.771.955-9



Francisco Javier Marín Jordán
VICEPRESIDENTE
RUT: 8.351.571-6



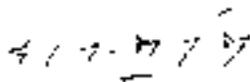
Andrés Pérez Cruz
DIRECTOR
Ingeniero Agrónomo
RUT: 7.561.860-3



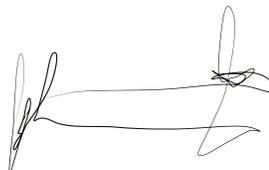
Rafael Andrés Marín Jordán
DIRECTOR
Ingeniero Comercial
RUT: 8.541.800-9



Luis Carlos Aspillaga Urenda
DIRECTOR
Ingeniero Mecánico
RUT: 5.308.039-1



Eduardo Rafael Morandé Montt
DIRECTOR
Ingeniero Comercial
RUT: 7.024.596-5



Luis Gonzalo Palacios Vásquez
DIRECTOR
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 5.545.086-2



Alfonso Toro Guzmán
DIRECTOR
Gerente General
RUT: 5.899.183-K

EMPRESAS SUBSIDIARIAS ...



Energía del Limarí S.A. (ENELSA)

	MM\$
Ebitda	95
Utilidad (pérdida)	(16)
Activos	7.666
Pasivos	3.762
Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	3.904

ENELSA, subsidiaria de CONAFE, es la distribuidora que opera en la Región de Coquimbo, en la provincia de Limarí.

Al cierre del ejercicio 2013, ENELSA posee activos asociados exclusivamente al negocio de distribución de electricidad.

Durante el año 2013 la sociedad abasteció a 11.664 clientes, a quienes suministró 41 GWh, con una variación en relación al año anterior de 0,8% y -11,3% respectivamente.

En distribución de energía eléctrica, ENELSA cuenta con 837 km de líneas de media tensión, 332 km de líneas de baja tensión y 1.497 subestaciones de distribución de MT/BT, desagregadas en 926 propias y 571 particulares con una potencia instalada de 45 MVA, desagregadas 23 MVA propias 22 MVA particulares. Con respecto al nivel de pérdidas de energía asociadas al sistema de distribución, éstas alcanzaron 14,1% al cierre del presente ejercicio.

En materia de inversiones, durante el ejercicio éstas alcanzaron a \$129 millones, de las cuales, en el ámbito de la distribución se ejecutaron proyectos destinados al abastecimiento de nuevos clientes, disminución de pérdidas, renovación de instalaciones y mejoramiento de la calidad de servicio.

En el ejercicio 2013, ENELSA obtuvo una pérdida de \$16 millones y no repartió dividendos a sus accionistas.

Presidente

Alfonso Toro Guzmán

Directores

Sergio León Flores

Andrea Urrutia Áviles

Francisco Fuenzalida Jarpa

Gerente General

Juan José Ledermann Díaz

Naturaleza Jurídica

Sociedad Anónima Cerrada

Capital Suscrito y Pagado

\$3.495 millones

Participación CONAFE

99,9% (directa)

Objeto Social

Distribución de Energía Eléctrica

EMPRESAS SUBSIDIARIAS

Presidente

José Luis Hornauer Herrmann

Vicepresidente

Francisco Javier Marín Jordán

Directores

Andrés Pérez Cruz

Rafael Marín Jordán

Luis Aspillaga Urenda

Gonzalo Palacios Vásquez

Eduardo Morandé Montt

Gerente General

Alfonso Toro Guzmán

Naturaleza Jurídica

Sociedad Anónima Cerrada

Capital Suscrito y Pagado

\$11.920 millones

Participación CONAFE

98,19136% (directa)

Objeto Social

La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o a través de filiales relacionadas, inversiones en toda clase de inmuebles o muebles, corporales o incorpóricas, administrar dichas inversiones, disponer de ellas y obtener rentas de las mismas.

Emel Atacama S.A.

	MMS
Utilidad	716
Activos	50.734
Pasivos	29.457
Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	20.983

Mercado Eléctrico

El Sector Eléctrico, es aquel donde realiza sus operaciones la filial EMELAT S.A.

La industria eléctrica en Chile se encuentra regulada por la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N°4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción), sus modificaciones y su Reglamento Eléctrico (DS N°327 de 1997 del Ministerio de Minería), que determinan el ámbito de operación e interacción entre los agentes del mercado.

El mercado eléctrico está compuesto por las actividades de generación, transmisión y distribución; es en esta última donde participa la filial EMELAT S.A. Las empresas de distribución de energía eléctrica operan bajo un régimen de concesión de servicio público, con obligación de otorgar el servicio y con regulación tanto de las tarifas a clientes finales como de la calidad del servicio entregado.

Los sistemas de distribución están constituidos por las líneas, subestaciones y equipos que permiten prestar el servicio de distribuir la electricidad hasta los consumidores finales.

La filial Empresa Eléctrica Atacama S.A. distribuye y comercializa energía eléctrica en la Región de Atacama, teniendo como preocupación preferente la atención a sus clientes, los cuales se encuentran en las comunas de Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla, Chañaral, Diego de Almagro, Vallenar, Huasco, Freirina y Alto del Carmen. Dicha actividad se realiza de acuerdo al Decreto de Concesión Resolución N°248 del 4 de noviembre de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y posteriores autorizaciones conforme a la expansión de las redes eléctricas.

Durante el Ejercicio, los principales proveedores de la Empresa fueron AES Gener S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A. y MAP Ingeniería Ltda. que en conjunto representaron un 77,4% del total de los pagos por este concepto. Para el mismo período, no existen clientes que en forma individual concentren a lo menos el 10% de los ingresos.

EMPRESAS SUBSIDIARIAS ...



Empresa Eléctrica de Atacama S.A

	MMS
Ebitda	3.053
Utilidad	722
Activos	47.833
Pasivos	29.460
Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	18.374

Mercado Eléctrico

La industria eléctrica en Chile se encuentra regulada por la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N°4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción), sus modificaciones y su Reglamento Eléctrico (DS N°327 de 1997 del Ministerio de Minería), que determinan el ámbito de operación e interacción entre los agentes del mercado.

El mercado eléctrico está compuesto por las actividades de generación, transmisión y distribución; es en esta última donde participa la filial EMELAT S.A. Las empresas de distribución de energía eléctrica operan bajo un régimen de concesión de servicio público, con obligación de otorgar el servicio y con regulación tanto de las tarifas a clientes finales como de la calidad del servicio entregado.

Los sistemas de distribución están constituidos por las líneas, subestaciones y equipos que permiten prestar el servicio de distribuir la electricidad hasta los consumidores finales.

La filial Empresa Eléctrica Atacama S.A. distribuye y comercializa energía eléctrica en la Región de Atacama, teniendo como preocupación preferente la atención a sus clientes, los cuales se encuentran en las comunas de Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla, Chañaral, Diego de Almagro, Vallenar, Huasco, Freirina y Alto del Carmen. Dicha actividad se realiza de acuerdo al Decreto de Concesión Resolución N°248 del 4 de noviembre de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y posteriores autorizaciones conforme a la expansión de las redes eléctricas.

Durante el Ejercicio, los principales proveedores de la Empresa fueron AES Gener S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A. y MAP Ingeniería Ltda. que en conjunto representaron un 77,4% del total de los pagos por este concepto. Para el mismo período, no existen clientes que en forma individual concentren a lo menos el 10% de los ingresos.

Al cierre del ejercicio 2013, EMELAT posee activos asociados exclusivamente al negocio de distribución de electricidad. Durante el año 2013 la sociedad abasteció a 93.780 clientes, a quienes suministró 652 GWh, con una variación en relación al año anterior de 1,5% y -4,9% respectivamente.

En distribución de energía eléctrica, EMELAT cuenta con 1.295 km de líneas de media tensión, 9.968 km de líneas de baja tensión y 3.020 subestaciones de distribución de MT/BT, desagregadas en 1.261 propias y 1.759 particulares con una potencia instalada de 347 MVA, desagregadas 91 MVA propias 256 MVA particulares. Con respecto al nivel de pérdidas de energía asociadas al sistema de distribución, éstas alcanzaron 6,3% al cierre del presente ejercicio.

En materia de inversiones, durante el ejercicio éstas alcanzaron a \$1.995 millones, de las cuales, en el ámbito de la distribución se ejecutaron proyectos destinados al abastecimiento de nuevos clientes, disminución de pérdidas, renovación de instalaciones y mejoramiento de la calidad de servicio.

EMELAT, consolidó una relación de confianza mutua con Minera Lumina Copper Chile, la cual le permitió adjudicarse en marzo la mayor obra en el Proyecto Caserones, la canalización de 8 KM de cable minero y montaje de una sala eléctrica y tres transformadores.

En el ejercicio 2013, EMELAT obtuvo una utilidad de \$722 millones y repartió dividendos por \$752 millones a sus accionistas.

Presidente

José Luis Hornauer Herrmann

Vicepresidente

Francisco Javier Marín Jordán

Directores

Andrés Pérez Cruz

Rafael Marín Jordán

Luis Aspillaga Urenda

Gerente General

Alfonso Toro Guzmán

Naturaleza Jurídica

Sociedad Anónima Cerrada

Capital Suscrito y Pagado

\$3.770 millones

Participación CONAFE

96,62525% (indirecta)

Objeto Social

Distribución de Energía Eléctrica

ANEXO 1

Principales Propiedades Conafe

Establecimiento	Dirección	Condición
Oficinas	Elicura N° 136, Los Vilos	Arrendada
	O'Higgins N° 290, La Serena	Arrendada
	Matriz N° 340, Petorca	Arrendada
	Maestranza N° 37, Ovalle	Arrendada
	Santa Teresa de Los Andes N° 955, La Ligua	Arrendada
	A. Pinto N° 1045, Coquimbo	Arrendada
	I. Silva N° 301-349-351, Illapel	Arrendada
	O'Higgins N° 381, Salamanca	Arrendada
	San Carlos N° 239, Combarbalá	Arrendada
	Zoila Gac N° 785, Cabildo	Arrendada
	Chacabuco N° 549, Vicuña	Arrendada
	J.M. Balmaceda N° 066, Montepatria	Arrendada
	Santiago Torres N° 29, Puchuncavi	Arrendada
	13 Norte N° 810, Viña del Mar	Arrendada
	Urmeneta N° 314, Andacollo	Arrendada
	Olegario Ovalle N° 110, Zapallar	Arrendada
	Arlegui N° 1.174, Viña del Mar	Arrendada
Fundición Norte N° 173, Tongoy	Arrendada	
Estanislao Oyarzo N° 345, Canela Baja	Arrendada	
Otras propiedades	1 Oriente N° 1.150, Viña del Mar	Propia
	Lote 27 Cerro Grande, La Serena	Arrendada
	Cerro El Tofo S/N, La Higuera	Arrendada
	Limache N° 3.637, Viña del Mar	Arrendada
	Los Talleres Loteo 9, Coquimbo	Arrendada
	El Mirador Loteo B, Ovalle	Arrendada
	Álvarez Pérez Sitio A, Illapel	Arrendada

Principales Propiedades Emelat

Establecimiento	Dirección	Condición
Oficinas	Anibal Pinto S/N, Alto del Carmen	Arrendada
	Rio de Janeiro N° 301, Freirina	Arrendada
	Craig N° 349, Huasco	Arrendada
	Juan Martínez N° 1.402 Local 1, Diego de Almagro	Arrendada
	Av. Monseñor Miguel Lemeur N° 503, Tierra Amarilla	Arrendada
	Cousiño N° 467, Caldera	Arrendada
	M. Jarpa N° 876, Chañaral	Arrendada
	Circunvalación S/N, Copiapó	Arrendada
	Marañón N° 805 Lote 2 - 831 Lote 3 - 875 Lote 4, Vallenar	Arrendada
	Otras propiedades	Chacabuco N° 559 A, Copiapó
31 de Enero S/N, Alto del Carmen		Arrendada
O'Higgins N°46, Copiapó		Arrendada
San Ambrosio N° 251, Vallenar		Arrendada



Estados Financieros Consolidados

Con fecha 28 de enero de 2014, los Auditores Externos Ernst & Young Ltda. emitieron su opinión de auditoría sin salvedades sobre los estados financieros consolidados de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. al 31 de diciembre de 2013. El referido informe de los Auditores Externos puede ser leído en la página web de la Sociedad, www.conafe.cl y/o en la versión completa de los estados financieros consolidados del ejercicio 2013 que se incluye en el CD adjunto en esta Memoria.

MEMORIA ANUAL

2013

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y Subsidiarias Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	2013 M\$	2012 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	2.386.667	2.383.684
Otros activos no financieros.	152.873	147.150
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	77.790.150	73.147.113
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	26.151.252	3.973.091
Inventarios.	3.081.672	3.171.178
Activos por impuestos.	286.351	2.963.838
Total activos corrientes	109.848.965	85.786.054
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos no financieros.	8.280	8.280
Cuentas por cobrar.	771.466	1.047.327
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	23.045.486	23.034.664
Plusvalía.	99.060.734	99.060.734
Propiedades, planta y equipo.	132.105.301	131.488.132
Activos por impuestos diferidos.	10.158.684	10.500.122
Total activos no corrientes	265.149.951	265.139.259
TOTAL ACTIVOS	374.998.916	350.925.313

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y Subsidiarias Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	2013 M\$	2012 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	10.187.656	4.769.859
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	69.671.969	43.590.991
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	3.141.966	5.161.647
Otras provisiones.	840.351	402.757
Otros pasivos no financieros.	4.729.898	2.781.116
Total pasivos corrientes	88.571.840	56.706.370
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	78.188.834	85.676.470
Cuentas por pagar.	207.019	211.330
Otras provisiones.	332.702	134.989
Pasivo por impuestos diferidos.	4.743.143	5.188.323
Provisiones por beneficios a los empleados.	4.427.861	5.468.046
Total pasivos no corrientes	87.899.559	96.679.158
TOTAL PASIVOS	176.471.399	153.385.528
PATRIMONIO		
Capital emitido.	164.979.472	164.979.472
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	4.265.246	1.593.021
Otras reservas.	28.346.237	30.018.122
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	197.590.955	196.590.615
Participaciones no controladoras.	936.562	949.170
Total patrimonio	198.527.517	197.539.785
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	374.998.916	350.925.313

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados por Función

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	2013 M\$	2012 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	214.160.887	205.610.769
Costo de ventas	(182.297.099)	(173.094.355)
Ganancia bruta	31.863.788	32.516.414
Otros ingresos, por función.	963.846	697.870
Gasto de administración.	(20.114.274)	(23.478.943)
Otros gastos, por función.	(171.422)	(171.953)
Otras ganancias (pérdidas).	(61.825)	2.251.945
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	12.480.113	11.815.333
Ingresos financieros.	1.260.005	418.395
Costos financieros.	(8.918.854)	(7.028.044)
Resultados por unidades de reajuste.	(1.669.866)	(2.041.864)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	3.151.398	3.163.820
Gasto por impuestos a las ganancias.	(387.050)	1.492.706
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	2.764.348	4.656.526
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas.		
Ganancia (pérdida)	2.764.348	4.656.526
GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	2.739.913	4.604.605
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	24.435	51.921
Ganancia (pérdida)	2.764.348	4.656.526
Ganancias por acción		
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA (\$ POR ACCIÓN)		
Ganancia (pérdida)	2.764.348	4.656.526
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas.		
Ganancia (pérdida) por acción básica.	14,32	24,07

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados Integral

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	2013 M\$	2012 M\$
GANANCIA (PÉRDIDA)	2.764.348	4.656.526
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL PERÍODO, ANTES DE IMPUESTOS		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación.		292.023
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(218.980)	
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos	(218.980)	292.023
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
COBERTURAS DEL FLUJO DE EFECTIVO		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos.		35.633
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de período, antes de impuestos	0	35.633
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(218.980)	327.656
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE NO SE RECLASIFICARÁN A RESULTADO DEL PERÍODO		
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral		(1.385.139)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	43.796	
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período	43.796	(1.385.139)
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELATIVOS A COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DEL PERÍODO		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		(7.127)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		(7.127)
Otro resultado integral	(175.184)	(1.064.610)
Total resultado integral	2.589.164	3.591.916
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.	2.564.729	3.539.995
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.	24.435	51.921
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	2.589.164	3.591.916

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Superávit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2013	164.979.472	34.545.220	516.929	(5.044.027)	30.018.122	1.593.021	196.590.615	949.170	197.539.785
Cambios en patrimonio									
RESULTADO INTEGRAL									
Ganancia (pérdida)						2.739.913	2.739.913	24.435	2.764.348
Otro resultado integral			(175.184)		(175.184)		(175.184)		(175.184)
Total resultado integral	0	0	(175.184)	0	(175.184)	2.739.913	2.564.729	24.435	2.589.164
Dividendos.					0	(1.564.389)	(1.564.389)		(1.564.389)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.		(1.496.701)			(1.496.701)	1.496.701	0	(37.043)	(37.043)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	(1.496.701)	0	0	(1.496.701)	(67.688)	(1.564.389)	(37.043)	(1.601.432)
PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	164.979.472	33.048.519	341.745	(5.044.027)	28.346.237	4.265.246	197.590.955	936.562	198.527.517

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Superávit de revaluación	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2012	121.599.631	31.597.110	(28.506)		(9.937.895)	21.630.709	16.950.318	160.180.658	5.185	160.185.843
AJUSTES DE PERÍODOS ANTERIORES										
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables.				663.407		663.407	(663.407)	0		0
Incremento (disminución) por correcciones de errores.						0		0		0
Total ajustes de periodos anteriores	0	0	0	663.407	0	663.407	(663.407)	0	0	0
Patrimonio reexpresado	121.599.631	31.597.110	(28.506)	663.407	(9.937.895)	22.294.116	16.286.911	160.180.658	5.185	160.185.843
Cambios en patrimonio										
RESULTADO INTEGRAL										
Ganancia (pérdida)							4.604.605	4.604.605	51.921	4.656.526
Otro resultado integral		(1.093.116)	28.506			(1.064.610)		(1.064.610)		(1.064.610)
Total resultado integral	0	(1.093.116)	28.506	0	0	(1.064.610)	4.604.605	3.539.995	51.921	3.591.916
Emisión de Patrimonio	33.757.590					0		33.757.590		33.757.590
Dividendos.						0	(1.381.382)	(1.381.382)		(1.381.382)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios.		5.537.781			(5.044.027)	493.754		493.754		493.754
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	9.622.251	(1.496.555)		(146.478)	9.937.895	8.294.862	(17.917.113)	0	892.064	892.064
Total incremento (disminución) en el patrimonio	43.379.841	4.041.226	0	(146.478)	4.893.868	8.788.616	(19.298.495)	32.869.962	892.064	33.762.026
PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	164.979.472	34.545.220	0	516.929	(5.044.027)	30.018.122	1.593.021	196.590.615	949.170	197.539.785

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	2013 M\$	2012 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	298.031.885	290.369.238
CLASES DE PAGOS		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.	(233.994.482)	(249.334.226)
Pagos a y por cuenta de los empleados.	(11.716.002)	(9.729.550)
Otros pagos por actividades de operación.	(1.153.842)	(210.654)
Otros cobros y pagos de operación		
Intereses pagados.	(7.718.184)	(3.711.789)
Intereses recibidos.		13.531
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	1.220.345	(998.121)
Otras entradas (salidas) de efectivo.	(6.491.188)	(6.240.327)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	38.178.532	20.158.102
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		34.963
Compras de propiedades, planta y equipo.	(7.879.276)	(7.468.576)
Compras de activos intangibles.	(910)	(270)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		582.800
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(7.880.186)	(6.851.083)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de la emisión de acciones.		27.589
Total importes procedentes de préstamos.	0	5.771.160
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo.		5.771.160
Préstamos de entidades relacionadas.	283.772.703	233.028.430
Pagos de préstamos.	(4.067.774)	(10.776.439)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.	(307.062.293)	(241.829.859)
Dividendos pagados.	(2.937.999)	(20.728)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(30.295.363)	(13.799.847)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	2.983	(492.828)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	2.983	(492.828)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	2.383.684	2.876.512
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	2.386.667	2.383.684



Estados Resumidos de Subsidiarias

MEMORIA ANUAL

2013

Energía del Limarí S.A. (ENELSA)

(cifras en miles de pesos)

	2013	2012
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos corrientes	4.560.229	3.329.473
Activos no corrientes	3.105.160	3.454.725
Total Activos	7.665.389	6.784.198
Pasivos corrientes	3.667.615	2.746.013
Pasivos no corrientes	94.163	118.854
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3.903.611	3.919.331
Total Patrimonio y Pasivos	7.665.389	6.784.198
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN		
Ganancia Bruta	463.688	421.259
Gastos de administración	(371.453)	(443.039)
Otros ingresos (gastos)	(125.158)	(324.738)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	17.203	63.230
Ganancia (Pérdida)	(15.720)	(283.288)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO		
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación	888.539	21.025
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión	(148.917)	(103.030)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento	(685.000)	220.000
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo Inicial	159.531	21.536
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo directo, saldo Final	214.153	159.531
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Saldo inicial	3.919.331	4.256.769
Cambios en el patrimonio	(15.720)	(337.438)
Saldo Final al Período	3.903.611	3.919.331

Emel Atacama S.A.

(cifras en miles de pesos)

	2013	2012
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos corrientes	21.579.416	19.542.902
Activos no corrientes	29.154.406	28.334.022
Total Activos	50.733.822	47.876.924
Pasivos corrientes	19.762.609	16.590.407
Pasivos no corrientes	9.694.799	9.968.921
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	20.983.361	21.024.226
Participaciones no controladoras	293.053	293.370
Total Patrimonio y Pasivos	50.733.822	47.876.924
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN		
Ganancia Bruta	5.269.109	6.543.241
Gastos de administración	(3.758.829)	(4.292.776)
Otros ingresos (gastos)	(584.823)	135.951
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	(198.374)	(384.313)
Ganancia (Pérdida)	727.083	2.002.103
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO		
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación	10.812.268	1.069.301
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión	(9.832.220)	(2.633.787)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento	(1.051.539)	1.722.494
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo Inicial	628.278	470.270
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo directo, saldo Final	556.787	628.278
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Saldo inicial	21.317.596	20.109.395
Cambios en el patrimonio	(41.182)	1.208.201
Saldo Final al Período	21.276.414	21.317.596

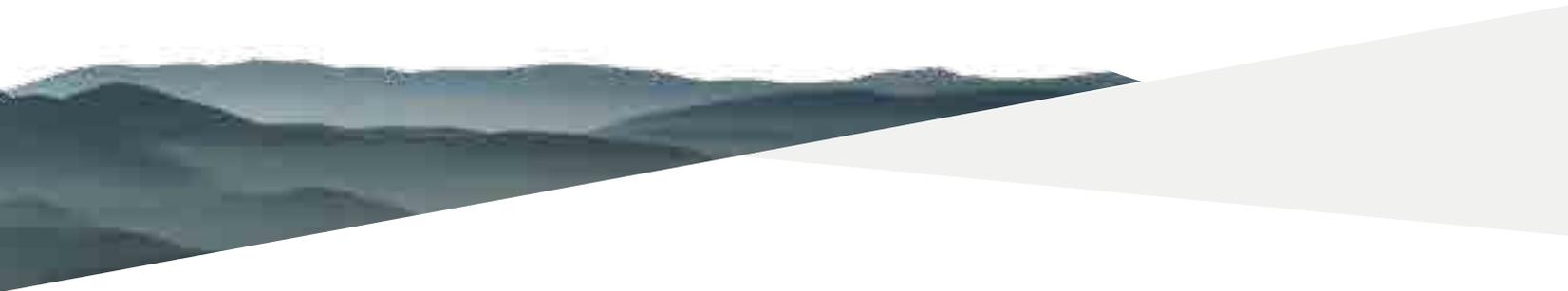
Empresa Eléctrica de Atacama S.A. (EMELAT)

(cifras en miles de pesos)

	2013	2012
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Activos corrientes	21.237.412	19.528.340
Activos no corrientes	26.595.921	25.775.538
Total Activos	47.833.333	45.303.878
Pasivos corrientes	19.764.816	16.941.412
Pasivos no corrientes	9.694.798	9.968.921
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	18.373.719	18.393.545
Total Patrimonio y Pasivos	47.833.333	45.303.878
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN		
Ganancia Bruta	5.269.109	6.543.241
Gastos de administración	(3.748.246)	(4.277.922)
Otros ingresos (gastos)	(602.485)	118.014
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	(196.796)	(384.528)
Ganancia (Pérdida)	721.582	1.998.805
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO		
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación	10.810.673	1.071.829
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión	(9.850.891)	14.617
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento	(1.024.417)	(935.819)
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo Inicial	615.200	464.573
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo directo, saldo Final	550.565	615.200
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Saldo inicial	18.393.545	17.216.860
Cambios en el patrimonio	(19.826)	1.176.685
Saldo Final al Período	18.373.719	18.393.545



CONAFE



El papel de este informe proviene de bosques manejados en forma sustentable y fuentes controladas.

